



Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Taller sobre herramientas de evaluación dirigido a los docentes de sexto grado primaria de las escuelas, de la Coordinación Técnica Administrativa Distrito Escolar 13-26-045 del municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Anderson Simeone Subuyuj Samayoa

Guatemala

2020

Taller sobre herramientas de evaluación dirigido a los docentes de sexto grado primaria de las escuelas, de la Coordinación Técnica Administrativa Distrito Escolar 13-26-045 del municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Anderson Simeone Subuyuj Samayoa

Lic. Gerson Abimael López Herrera (**Asesor**)

Dra. Flor de María Bonilla Arévalo (**Revisor**)

Guatemala

2020

Autoridades Universidad Panamericana

M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

EMBA. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

M.A. Sandy Johana García Gaitán

Decana

M.A. Wendy Flores de Mejía

Vicedecana

DICTAMEN DE APROBACIÓN
INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: Anderson Simeone Subuyuj Samayoa
Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de esta Facultad, solicita autorización para realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de graduación.

Dictamen No. 064 301019

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **Taller sobre herramientas de evaluación dirigido a los docentes de sexto grado primaria de las escuelas, de la Coordinación Técnica Administrativa Distrito Escolar 13-26-045 del municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango.** Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, la estudiante, **Anderson Simeone Subuyuj Samayoa,** recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema **indicado** en numeral 1.

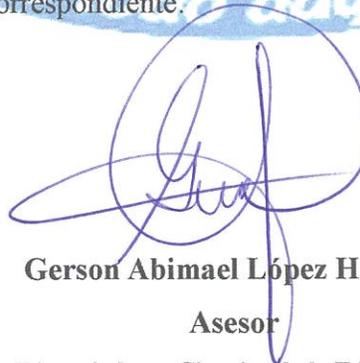

M.A. Sandy Johana García
Decana
Facultad de Ciencias de la Educación



PANAMERICANA
UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.
Guatemala, treinta de noviembre de dos mil diecinueve.-----

En virtud del *Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: “Taller sobre herramientas de evaluación dirigido a los docentes de sexto grado primaria de las escuelas, de la Coordinación Técnica Administrativa Distrito Escolar 13-26-045 del municipio de Barillas Departamento de Huehuetenango.”* de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Presentado por el estudiante: **Anderson Simeone Subuyuj Samayoa** con número de carné No. 000051102 previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, el cual cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad. Por lo anterior se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Gerson Abimael López Herrera

Asesor

**Licenciado en Ciencias de la Educación
con Especialidad en Proyectos Educativos**

Colegiado 15,278

Magister en Andragogía y Docencia Superior.

Lic. Gerson Abimael
López Herrera
Colegiado No. 15278

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,
Guatemala, 7 de abril de 2020.

En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Taller sobre herramientas de evaluación dirigido a los docentes de sexto grado primaria de las escuelas, de la Coordinación Técnica Administrativa Distrito Escolar 13-26-045 del municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango.** Presentado por la estudiante: **Anderson Simeone Subuyuj Samayoa.** Previo a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa,** cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Revisora
Flor de María Bonilla Arévalo
Doctora en Educación

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, treinta de junio dos mil veinte.

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Taller sobre herramientas de evaluación dirigido a los docentes de sexto grado primaria de las escuelas, de la Coordinación Técnica Administrativa Distrito Escolar 13-26-045 del municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango**, presentado por la estudiante **Anderson Simeone Subuyuj Samayoa**, previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.


M.A. Sandy Johana Garcia Garcia
Decana Facultad de Ciencias de la Educación



c.c. archivo
Jherdocia

Dictamen aprobación No. 064 301019

1/1

***Nota:** Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.*

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1	
Marco contextual	1
1.1 Descripción de la institución	1
1.2 Reseña histórica de la institución	1
1.3 Visión y misión	3
1.3.1 Visión	3
1.3.2 Misión	3
1.4 Estructura organizativa	4
1.4.1 Organigrama	4
1.4.2 Autoridades	5
1.5 Ubicación geográfica	13
1.6 Fortalezas de la institución	14
1.7 Limitantes de la institución	15
1.8 Problemática inicial detectada	16
Capítulo 2	
Diagnóstico institucional	17
2.1 Problemática	17
2.2 FODA sistémico	17
2.3 Árbol de problemas	22
2.4 Árbol de objetivos	23
2.5 Metodología	24
2.5.1 Investigación acción	24
2.6 Técnicas	24
2.6.1 Entrevista	24

2.6.2	Encuesta	25
2.7	Instrumentos	26
2.7.1	Matriz FODA	26
2.7.2	Guía de entrevista	27
2.7.3	Guía de observación	28
2.8	Informantes	29
2.9	Resultados del diagnóstico institucional	30

Capítulo 3

Marco teórico		32
3.1	Medir	32
3.2	Evaluar	32
3.3	Calificar	33
3.4	Tipos de Evaluación	34
3.4.1	Heteroevaluación	34
3.4.2	Coevaluación	34
3.4.3	Autoevaluación	35
3.5	Momentos de la Evaluación	35
3.5.1	Diagnóstica	35
3.5.2	Formativa	36
3.5.3	Sumativa	36
3.6	Instrumento de Evaluación	37
3.6.1	Lista de Cotejo	37
3.6.2	Rúbrica	37
3.6.3	Escala de Rango	38
3.7	Técnica de evaluación de desempeño	38
3.7.1	Mapa Mental	38
3.7.2	Mapa Conceptual	38
3.7.3	Ensayo	39

Capítulo 4

Propuesta	40
4.1 Nombre de la propuesta	40
4.2 Introducción	40
4.3 Justificación	41
4.4 Planteamiento del problema de la propuesta	42
4.5 Objetivos	42
4.5.1 Objetivo general	42
4.5.2 Específicos	43
4.6 Estrategia	43
4.7 Resultados esperados	43
4.8 Actividades	44
4.9 Cronograma de actividades	45
4.10 Metodología	47
4.10.1 Investigación acción	47
4.10.2 Metodología Activa	47
4.10.3 Metodología inductiva.	48
4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta	48
4.12 Recursos	49
4.12.1 Humanos	49
4.12.2 Materiales	49
4.13 Presupuesto	50

Capítulo 5

Sistematización de la propuesta	51
5.1 Experiencia vivida	51
5.2 Objeto de la sistematización de la propuesta	52
5.3 Reconstrucción histórica	53
5.4 Ordenamiento de la información	54
5.5 Análisis de la interpretación de la propuesta	55

5.6 Lecciones aprendidas	55
Conclusiones	56
Referencias	57
Anexos	60

Índice de tablas

Tabla 1 FODA de la Coordinación Técnica Administrativa distrito 13-26-045	17
Tabla 2 Cronograma de actividades	45
Tabla 3 Presupuesto	50

Índice de graficas

Gráfica 1 Organigrama de la Coordinación Técnica Administrativa	4
Gráfica 2 Ubicación geográfica de la Coordinación Técnica Administrativa del Distrito 13-26-045	14
Gráfica 3 Árbol de problemas del INEB Coordinación Técnica Administrativa	22
Gráfica 4 Árbol de objetivos del INEB Coordinación Técnica Administrativa	23

Resumen

Es imprescindible mencionar la frase que indica, la práctica hace al maestro; es por ello que como parte fundamental del proceso de egreso de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa realizar una práctica administrativa. Por consiguiente, se presenta el siguiente informe de los diferentes capítulos, cada uno con sus elementos básicos establecidos. Se inicia con el capítulo uno donde se da a conocer la descripción de la institución su historia, visión y misión, contexto educativo, organigrama de la institución, ubicación geográfica, estructura del establecimiento para tener la idea de cómo está conformado.

El capítulo dos se refirió, al FODA sistemático, tanto pedagógico como administrativo, seguidamente el árbol de problemas donde se tomaron en cuenta todas aquellas debilidades de la institución que se desean mejorar y convertidas en fortalezas, resultados que se define en la propuesta de solución al problema destacado. Dentro de los instrumentos está la entrevista y el FODA sistemático, los cuales generaron información para darle forma al anteproyecto y los resultados.

El capítulo tres presenta el marco teórico el cual contiene toda la fundamentación legal de todos los temas con autores reconocidos para darle una validez y fundamento al anteproyecto. En el capítulo cuatro se presenta la propuesta, describiendo los objetivos, las actividades, metodología a utilizar, los recursos, materiales y el presupuesto, para el anteproyecto a trabajar, así poder obtener los resultados esperados dentro de la institución.

El capítulo cinco, se trabajó la sistematización, experiencias vividas, la reconstrucción histórica, el objeto de la sistematización, las principales lecciones aprendidas, conclusiones referencia y anexos en los cuales incluyen fotografías de lo realizado en el proceso de práctica administrativa, las constancias de la realización de la práctica y un cronograma general de cómo se realizó.

Introducción

El informe de práctica profesional contiene información acerca del taller sobre herramientas de evaluación dirigida a docentes de sexto grado primaria de las escuelas, de la Coordinación Técnica Administrativa Distrito 13-26-045 del municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango.

Se descubre el desinterés de parte de los docentes sobre cómo aplicar las herramientas de evaluación en las escuelas de la Coordinación Técnica Administrativa Distrito 13-26-045 del municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango, por esa razón se lleva a cabo esta propuesta de un taller sobre herramientas de evaluación, para que todo profesional pueda hacer el uso correcto y pueda brindar un servicio eficiente y con ello favorecer un desarrollo de calidad educativa.

El objetivo principal es implementar las herramientas de evaluación para el proceso de enseñanza aprendizaje en los docentes de la Coordinación Técnica Administrativa Distrito 13-26-045 del municipio de Barillas departamento de Huehuetenango, con el propósito de implementar la metodología durante el momento de evaluar los resultados después de una clase o unidad y para hacer el uso correcto de las herramientas, mejorando la concentración, participación de los estudiantes en las clases, logrando un aprendizaje significativo y dando resultados académicos de calidad en todo momento, dejando por un lado el viejo paradigma al cual los estudiantes han estado acostumbrados y haciendo uso del constructivismo como parte fundamental de la educación que hoy en día se requiere.

Capítulo 1

Marco contextual

1.1 Descripción de la institución

Actualmente el Distrito 13-26-045 está bajo la responsabilidad de una sola persona que coordina todas las actividades técnico – administrativas siendo el licenciado Amílcar Jesús Castañeda Champet del renglón 011 en calidad de asignación temporal.

1.2 Reseña histórica de la institución

Se sabe que la Supervisión Educativa se considera como la columna vertebral del sistema educativo en el sentido de ser aquella la que sostiene el nexo entre la Administración Superior y la comunidad educativa. Acciona como orientadora y brinda asistencia técnica, permanente y profesional tanto a directores como docentes, así como media en la resolución de conflictos, producto de la poca o nula comunicación entre las partes involucradas.

En Guatemala la supervisión educativa como tal tiene su base legal en lo siguiente: a) Constitución Política de la República de Guatemala, (Artículos 71, 72,73 y 74) b) Decreto Legislativo No. 12-91, Ley de Educación Nacional, c) Acuerdo Gubernativo 123 “A”, de fecha 11 de mayo de 1965, Reglamento de la Supervisión Técnica Escolar.

De conformidad con lo que establece el Acuerdo Gubernativo 123 A, Reglamento de la Supervisión Técnica Escolar, el supervisor escolar es un ente que entre sus funciones está la de contribuir a la superación de los docentes, a la resolución de los conflictos, a poner en marcha los programas y proyectos establecidos por el Ministerio de Educación, a la aplicación de la norma cuando fuese necesario. Se establece que la Supervisión escolar está bajo el supervisor departamental educativo.

A finales de 1989, debido a que los supervisores educativos apoyaron a los docentes en una huelga que duró cuatro meses, el Ministerio de Educación de esa época destituye a todos los supervisores y crea una figura temporal denominada Coordinadoras Educativas. Como resultado de tal acción, el sistema educativo no estaba marchando bien, pues no había control, no se seguían los lineamientos, por lo que en 1992 se creó la nueva figura del Supervisor Educativo, la cual vino a recuperar el espacio perdido y a remontar la acción de acompañamiento y asesoramiento.

En mayo de 1996, mediante el Acuerdo Gubernativo 165-96, se crean las Direcciones Departamentales de Educación. En su artículo 7. Establece que la supervisión educativa de la jurisdicción que corresponda queda incorporada a la Dirección Departamental de Educación el jefe inmediato superior de dicha supervisión.

En 1999 el Ministerio de Educación crea paralelo a los supervisores la figura del Coordinador Técnico Administrativo, sin una base legal, solamente con un manual de funciones, (tomadas en su mayoría del Acuerdo Gubernativo 123 A y de la ley de Servicio Civil). Con esto pretendía que se mejorara la atención al cliente y que cada supervisor tuviera una cantidad reducida de establecimientos. Para el año 2003 existían tres figuras, lo que ocasionaba, en algunos casos, fricción pues quienes poseían nombramiento de supervisión educativo se sentían con más derechos que aquellos que estaban asignados como coordinadores.

Todo esto hizo que, en el año 2006, se nivelaran las categorías, y ha venido a mejorar las relaciones entre todos, por ser una figura de carácter técnico administrativo, en muchas ocasiones es visto como el malo de la película debido a que se deban aplicar sanciones y muchas veces drásticas.

En la actualidad existen cuatro Coordinadores Técnicos Administrativos, dedicados a velar por el bienestar de la educación lo cual implica atender de mejor manera al personal docente, padres de familia y estudiantes, aunque se manifiesta una gran carencia de recursos materiales para realizar de mejor manera su labor técnico-administrativa. Actualmente el Distrito 13-26-045 Licenciado Amílcar Jesús Castañeda Champet de la Coordinación Técnica Administrativa sigue efectuando sus funciones técnicas, administrativas y de servicio a la comunidad con lo establecido en el manual de funciones que respalda su creación, y se apega a las disposiciones de la Dirección Departamental de Educación.

1.3 Visión y misión

1.3.1 Visión

Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismo, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamenten su conducta.

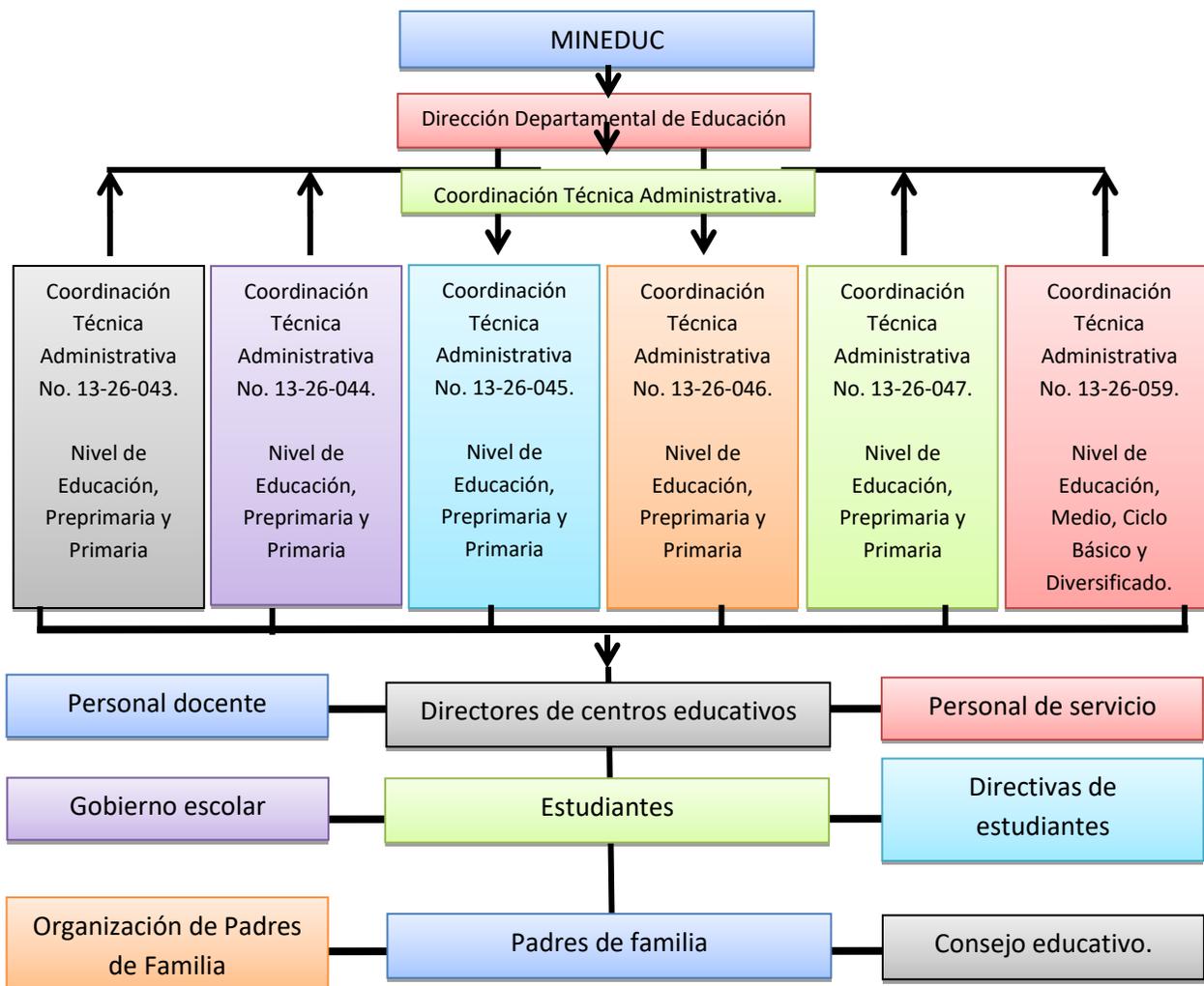
1.3.2 Misión

Somos una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con un Guatemala mejor.

1.4 Estructura organizativa

1.4.1 Organigrama

Gráfica 1
Organigrama de la Coordinación Técnica Administrativa



Fuente: elaboración propia

1.4.2 Autoridades

a) MINEDUC

El Ministerio de Educación de Guatemala, de acuerdo con el artículo 33 de la ley Orgánica de Ejecutivo le corresponde las siguientes funciones.

- Formular y administrar las políticas educativas, velando por el mejoramiento y de la calidad educativa, a través de una cobertura de las prestaciones de los servicios públicos y privados cada uno de ellos acorde a la ley.
- Velar porque el sistema educativo y del estado contribuya al desarrollo integral.

b) Dirección Departamental de Educación.

Cada Dirección Departamental de Educación estará a cargo de un director, dependen directamente del Despacho Ministerial el que, para efectos de integración coordinación y supervisión de las actividades de las Direcciones Departamentales, se apoyaran en las respectivas Direcciones Técnicas Administrativas Regionales y en la Direcciones Generales del ramo que correspondan.

- Coordinar la ejecución de las políticas y estrategias educativas nacionales en el ámbito departamental correspondiente adaptándolas a las características y necesidades de su jurisdicción.
- Planificar las acciones educativas en el ámbito de su jurisdicción, en función de la identificación de las necesidades locales.
- Programar los recursos funcionarios, materiales y humanos necesarios para el cumplimiento de los planes y programas educativos departamentales.

- Promover, coordinar la ejecución de las acciones de educación, desarrollo y evaluación curricular de conformidad de las políticas educativas nacionales vigentes y según las características y necesidades locales.

c) Coordinación Técnica Administrativa de Educación

La supervisión escolar se entiende como orientación profesional y asistencia dadas a personas competentes en materia de educación, la supervisión es un proceso de planificación, es un sistema que crea los mecanismos y funciones necesarias para que el sistema educativo se perfeccione continuamente cuando y donde sean necesarias, destinado a lograr el mejoramiento de los resultados del proceso de enseñanza.

- Realiza acciones de asesoría, de orientación, seguimiento, coordinación y evaluación del proceso enseñanza aprendizaje en el sistema nacional.
- Mejorar la calidad educativa.
- Promover las actitudes de compromiso con el desarrollo de una educación científica y democrática al servicio de la comunidad.
- Promover la eficiencia y funcionalidad de los bienes y servicios que ofrece el Ministerio de Educación.
- Propiciar una acción supervisora integradora y coadyuvante del proceso docente y congruente con la dignificación del educador.
- Promover una eficiente y cordial relación entre los miembros de la comunidad educativa.

d) Directores de Centros Educativos

Los centros educativos del nivel oficial son los encargados de velar por la educación de los alumnos y alumnas que en él se encuentra participantes, encargados de velar por la integridad física y mental, el proporcionando el desarrollo adecuado que cada uno merece.

- Tener conocimiento y pleno dominio del proceso administrativo de los aspectos técnicos pedagógicos y de la legislación educativa vigente relacionada con su cargo y centro educativo que dirige.
- Planificar, orientar, organizar, coordinar, supervisar y evaluar todas las acciones administrativas del centro educativo en forma eficiente.
- Responsabilizarse por el cuidado y el buen uso los muebles e inmuebles del centro educativo.
- Mantener informado al personal docente de las actividades y disposiciones emitidas por las autoridades ministeriales.
- Realizar reuniones de trabajo periódicas con el personal docente, técnico, administrativo, educandos y padres de familia.
- Propiciar y apoyar la organización de asociaciones estudiantiles.

e) Personal Docente

Son los encargados de planificar las actividades que correspondan a los cursos impartidos a través de la modalidad que ellos practican, los docentes deben proporcionar los conocimientos integradores a través del marco de ley dando a conocer los valores cívicos y morales, a través y la integración participe del género y la práctica cultural sin discriminación alguna.

- Ser orientador para la educación con la base en el proceso histórico social y cultural de Guatemala.
- Respetar y fomentar el respeto para con su comunidad entorno a los valores éticos y morales.
- Participar activamente en el proceso educativo.
- Actualizar los contenidos de la materia que enseña y la metodología educativa que se utiliza.
- Elaborar una periódica y efectiva elaboración de su planificación de trabajo.
- Participar en actividades de actualización y capacidad pedagógica.
- Cumplir con los calendarios y horarios de trabajo docente.
- Colaborar en la organización y realización de actividades educativas y culturales de la comunidad en general.
- Integrar comisiones internas en su establecimiento.

f) Personal de Servicio

Son los encargados de velar por el buen funcionamiento del centro educativo, a través de sus funciones proporcionando un ambiente libre y digno para todos los que ingresen al centro educativo

- Evitar el ingreso de personas no autorizadas al centro educativo.
- Apoyar y colaborar en el desarrollo de actividades de carácter cívico, cultural y deportivo.
- Realizar su trabajo con responsabilidad y honestidad.
- Realizar diariamente la limpieza de los ambientes del centro educativo.
- Realizar labores de seguridad, vigilancia y protección del centro educativo en su respectivo turno.

g) Estudiantes

Es el participante principal de la formación, encargado de asistir y trabajar en equipo si es que así se encuentra certificado en sus actividades, digno de velar por la integración física de sus compañeros proporcionando apoyo a quien lo necesite.

- Participar en el proceso educativo de manera activa, regular y puntual en las instalaciones, etapas o fases que lo requieran.
- Cumplir con los requisitos expresados en los reglamentos que rigen los centros educativos.
- Respetar a todos los miembros de su comunidad educativa.

h) Gobierno Escolar

El Gobierno Escolar es una organización de las alumnas y alumnos para participar en forma activa y consciente en las diferentes actividades de la escuela y comunidad, desarrollo y fortalecimiento autoestima, liderazgo, creatividad y capacidad para opinar y respetar las opiniones ajenas dentro de un marco de auténtica democracia.

- Contribuir a la formación cívica y democrática de alumnas y alumnos.
- Promover la participación y convivencia democrática.
- Contribuir a desarrollar y fortalecer la autoestima y liderazgo.
- Fomentar el ejercicio de derecho y obligaciones.
- Promover la autogestión.
- Desarrollar en los estudiantes la práctica de una disciplina basada en actitudes consientes.
- Apoyar la labor docente.
- Orientar a compañeros y compañeras en el desarrollo de las diferentes actividades.
- Fortalecer la equidad de género y autoformación.
- Promover la solidaridad.

i) Directivas de Estudiante

Es el encargado de velar por que se cumpla los acuerdos ratificar su apoyo a través de la directiva, cuando alguna de los docentes se encuentre ausente formando un ambiente de paz y democracia.

- Velar por el orden de los estudiantes en ausencia del docente.
- Apoyar al docente en las actividades que se tengan.

j) Padres de Familia

Los padres deberán ser orientadores del proceso educativo de sus hijos, de enviarlos a los centros educativos y brindarles apoyo moral y material para el desarrollo educativo, velar porque sus hijos cumplan con sus obligaciones establecidas e informarse personalmente del rendimiento académico y asistir a las reuniones programas, pero sobre todo de colaborar activamente en las actividades realizadas a través de los centros educativos de su comunidad.

- Ser orientador del proceso educativo de sus hijos.
- Enviar a sus hijos a los centros educativos.
- Brindar el apoyo moral y material necesario para el buen desarrollo del proceso educativo.
- Velar por que sus hijos cumplan con las obligaciones según los reglamentos internos de los centros educativos.
- Informase con prioridad del rendimiento académico y disciplinario de sus hijos.

k) Organización de Padres de Familia

El Ministerio de Educación garantiza los programas de apoyo a través de las Organizaciones de Padres de Familia en beneficio de los niños y jóvenes. Las organizaciones las integran los padres de familia, maestros y directores, y líderes comunitarios que se organizan de manera voluntaria en las escuelas del sector oficial.

- Promover procesos de democracia participativa, generando condiciones de equidad integral e igualdad de oportunidades.
- Asumir la responsabilidad de participar activamente en todas las acciones que el consejo realice les encomienda y actuar dentro del marco de las leyes vigentes.
- Toma de decisiones bajo un esquema democrático en el que prevalecerán procesos como la discusión y análisis de los diferentes puntos de vista. Respetando los puntos de vista de sus integrantes y las decisiones serán tomadas por decisión de la mayoría de sus integrantes en asamblea general.
- El líder comunitario actuara en representación de un conglomerado, lo cual obliga a tomar en cuenta la opinión de este antes de realizar acciones, emitir opiniones, hacer valoraciones y realizar propuestas.
- Promover y practicar la inclusión de líderes comunitarios.
- Colaborar oportunamente en todos los niveles y sectores de su comunidad.

1) Consejo Educativo

Son los encargados de velar porque se cumpla con lo requerido por las leyes que rigen al país proporcionando transparencia en el manejo de los fondos proporcionados por el Estado.

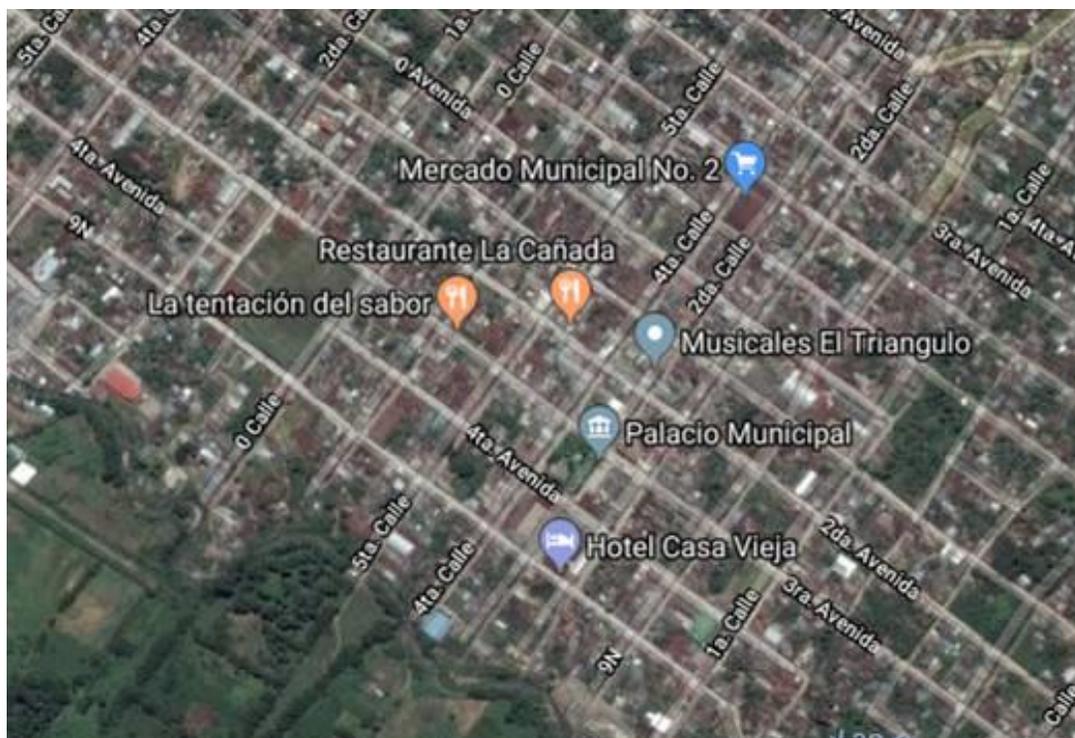
- Velar por que el uso de los fondos que el Gobierno otorga a los centros educativos se efectúa de la mejor forma posible y que no exista malversación de fondos.
- Apoyar las actividades artísticas, y deportivas que organice el establecimiento.
- Participar en la elaboración de planes de mejoramiento y en el logro de los aprendizajes de cada estudiante.

1.5 Ubicación geográfica

La Coordinación Técnica Administrativa, del Distrito Escolar 13-26-045 se encuentra ubicada en el interior del primer nivel del palacio municipal de Barillas, Huehuetenango, en la 3ra. Avenida 2-29 zona 1, en la cual se encuentran funcionando los diferentes Distritos Escolares quienes atienden a los niveles de educación preprimaria y primaria.

Gráfica 2

Ubicación geográfica de la Coordinación Técnica Administrativa del Distrito 13-26-045



Fuente: Google maps,

1.6 Fortalezas de la institución

- El licenciado cuenta con la capacidad de atender las necesidades.
- Toda su papelería esta con un orden cronológico.
- Cuenta con la papelería actualiza sobre su trabajo administrativo
- Visitas continuas en los establecimientos educativos
- El licenciado cuenta con la capacidad administrativa.

- El CTA tiene la facilidad de palabra para expresarse hacia los docentes
- Aprendizaje rápido sobre cómo utilizar los documentos educativos.
- Facilidad para relacionarse con los maestros para exigirles sobre su trabajo laboral.
- Facilidad para adaptarse en los trabajar en grupo con docentes educativos.
- Apoyo incondicional con los docentes.

1.7 Limitantes de la institución

- Desinterés de directores de los establecimientos sobre la aplicación y utilización de la papelería educativa.
- Desconocimiento de los directores sobre los proyectos educativos.
- Irresponsabilidad de los docentes al momento de entregar documentos.
- Desatención de los docentes hacia sus estudiantes en el proceso de enseñanza y aprendizaje por reuniones del trabajo.
- No se cuenta con una con una supervisión de la planificación de los docentes.
- Docentes trabajan con el tradicionalismo de aprendizaje y enseñanza.
- Desconocimiento de la elaboración sobre planificación educativa por el docente.
- Ausencia de instrumentos actualizados de evaluación.

- El personal docente no cumple con las actividades realizadas en equipo.
- Los docentes desconocen los temas impartidos en la educación
- Limitación para utilizar y elaborar los documentos educativos.

1.8 Problemática inicial detectada

Los docentes con grados de sexto grado de primaria no utilizan las herramientas de evaluación para ponderar una calificación adecuada o correcta en los trabajos laborados, esto afecta a los estudiantes por que no tienen el conocimiento de los pasos que se pueden utilizar en una exposición o en un trabajo educativo, para que lo pueda hacer de calidad y con mucho desempeño, de la Coordinación Técnica Administrativa Distrito Escolar 13-26-045 del municipio de Barillas Departamento de Huehuetenango.

Capítulo 2

Diagnóstico institucional

2.1 Problemática

Los docentes de la Coordinación Técnico Administrativo no utilizan las herramientas de evaluación adecuadas para el proceso de enseñanza aprendizaje, y tienden a limitarse a un proceso tradicional afectando así el desarrollo integral de cada uno de los estudiantes.

2.2 FODA sistémico

Tabla 1
FODA de la Coordinación Técnica Administrativa distrito 13-26-045

	Fortalezas	Oportunidades
FODA Área Administrativa	<ul style="list-style-type: none"> • El licenciado cuenta con la capacidad de atender las necesidades • . Toda su papelería esta con un orden cronológico. • Cuenta con la papelería actualiza sobre su trabajo administrativo • Visitas continuas en los establecimientos educativos • El licenciado cuenta 	<ul style="list-style-type: none"> • Calidad en la administración de documentos por parte del CTA. • Apoyo sobre cómo se realiza el proceso de la actualización de papelería correspondiente de los docentes. • Se tiene la facilidad de entregar cualquier documento cuando se requiere. • Apoyar a los docentes sobre el manejo de papelería. • Implementar en los docentes el compromiso y orden que

	con la capacidad administrativa.	tiene con el gobierno
Debilidades	Estrategias	Estrategias
<ul style="list-style-type: none"> • Desinterés de directores de los establecimientos sobre la aplicación y utilización de la papelería educativa. • Desconocimiento de los directores sobre los proyectos educativos. • Irresponsabilidad de los docentes al momento de entregar documentos. • Desatención de los docentes hacia sus estudiantes en el proceso de enseñanza y aprendizaje por reuniones del trabajo. • No se cuenta con una supervisión de la planificación de los docentes. • Limitación para utilizar y elaborar los documentos educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Con centralización a directores sobre sus funciones administrativas. • Programación cronológica sobre los proyectos educativos. • Fomentar la responsabilidad sobre la entrega de documentos. • Fomentar nuevas metodologías educativas para el docente, y orientarlo a realizar una planificación cronológica de reuniones anuales. • Obtener una guía para la planificación de los docentes. • Contar con una organización para la enseñanza y elaboración de documentos educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Charla sobre el uso correcto de la papelería. • Capacitación sobre cómo realizar y utilizar un programa. • Charla sobre el valor de respeto para el mejoramiento educativo. • Talleres sobre la utilización de la metodología educativa. • Capacitación a directores de cómo realizar una planificación adecuad. • Capacitación sobre cómo organizar, enseñar y laborar los documentos educativos, para que cuando se entreguen se eficientes

Amenazas	Estrategias	Estrategias
<ul style="list-style-type: none"> • Denigración de la institución educativa. • La realización de actividades educativas no es la correcta. • Sanción verbal y escrita por no entregar los documentos en su momento. • Desatención hacia los estudiantes y comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentación de valores en los estudiantes o en los docentes. • Programación ordenada sobre las actividades educativas • Fomentar la profesionalidad educativa para alcanzar las responsabilidades. • Realizar actividades extracurriculares para tener una gran convivencia armónica 	<ul style="list-style-type: none"> • Taller de valores educativos • Charla de ordenamiento de actividades educativas. • Charlas a los docentes para informales sobre las fechas establecidas para entregar los documentos • Capacitaciones sobre cómo realizar actividades extracurriculares
<p style="text-align: center;">FODA Área Pedagógica</p>	Fortalezas	Oportunidades
	<ul style="list-style-type: none"> • El CTA tiene la facilidad de palabra para expresarse hacia los docentes • Aprendizaje rápido sobre cómo utilizar los documentos educativos. • Facilidad para relacionar se con los maestros para exigirles sobre su trabajo laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> • Una comunicación adecuada con los docentes. • Compartir nuevas experiencias laborales con los docentes • Mantenimiento de liderazgo de aceptación de docentes-

	<ul style="list-style-type: none"> • Facilidad para adaptarse en los trabajar en grupo con docentes educativos. • Apoyo incondicional con los docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Un buen desarrollo para trabajar en equipo con la comunidad educativa. • Un buen trabajo de calidad tanto por licenciado como los docentes para el mejoramiento educativo.
Debilidades	Estrategias	Estrategias
<ul style="list-style-type: none"> • Docentes trabajan con el tradicionalismo de aprendizaje y enseñanza. • Desconocimiento de la elaboración sobre planificación educativa por el docente. • Ausencia de instrumentos actualizados de evaluación. • El personal docente no cumple con las actividades realizadas en equipo. • Los docentes desconocen los temas impartidos en la educación 	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar nuevas técnicas de enseñanza de aprendizaje y enseñanza. • Realizar una planificación para no improvisar las clases. • Conocer cuáles son los instrumentos de evaluación y ponerlos en práctica con los educandos • Contar con un plan de actividades para ejecutarlas y darlas a conocer para tener mejor control en las actividades. • Docentes deben prepararse el su tiempo libre y actualizar sus 	<ul style="list-style-type: none"> • Charlas sobre cómo innovar nuevas técnicas de aprendizaje. • Taller sobre como elaborar una planificación para una educación de calidad. • Capacitaciones de los instrumentos de evaluación para ver donde y cuando se aplican. • Taller sobre cómo trabajar y elaborar actividades de trabajo en equipo para tener un mejor control en las actividades. • Capacitaciones sobre como actualizar e impartir nuevos temas en la educación.

Amenazas	Estrategias	Estrategias
<ul style="list-style-type: none"> • No hacen utilización correcta del CNB para mejorar la educación. • Escasa información de los docentes en la educación • Ausencia de motivación del docente dentro del salón de clases. • Los docentes utilizan textos de contenidos desactualizados . • El docente no cuenta con la capacidad para atender a niños con problemas de aprendizaje. 	<p>contenidos para mejorar la educación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar lecturas y actividades del CNB para ir se contextualizado con el docente y educando. • Lectura en los libros guías de los docentes para contener más información y darla a conocer en los educandos. • El docente como el educando deben ser motivadores para que haya una mejor comunicación en el Aula. • El docente y el educando deben tener interés para renovar y actualizar sus contenidos • El docente debe preparar metodología y estrategias acordes a las necesidades y atención de los niños. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones sobre cómo se utiliza correctamente el CNB • Capacitaciones sobre cómo utilizar los libreo de guías correctamente y métodos para la lectura. • Talleres sobre como el docente debe ser motivador dentro del aula. • Taller sobre actualización de temas educativos a docentes de los diferentes establecimientos • Talleres donde el docente pueda tener más información para poder atender a estos niños para mejorar su educación.

Fuente: elaboración propia

2.3 Árbol de problemas

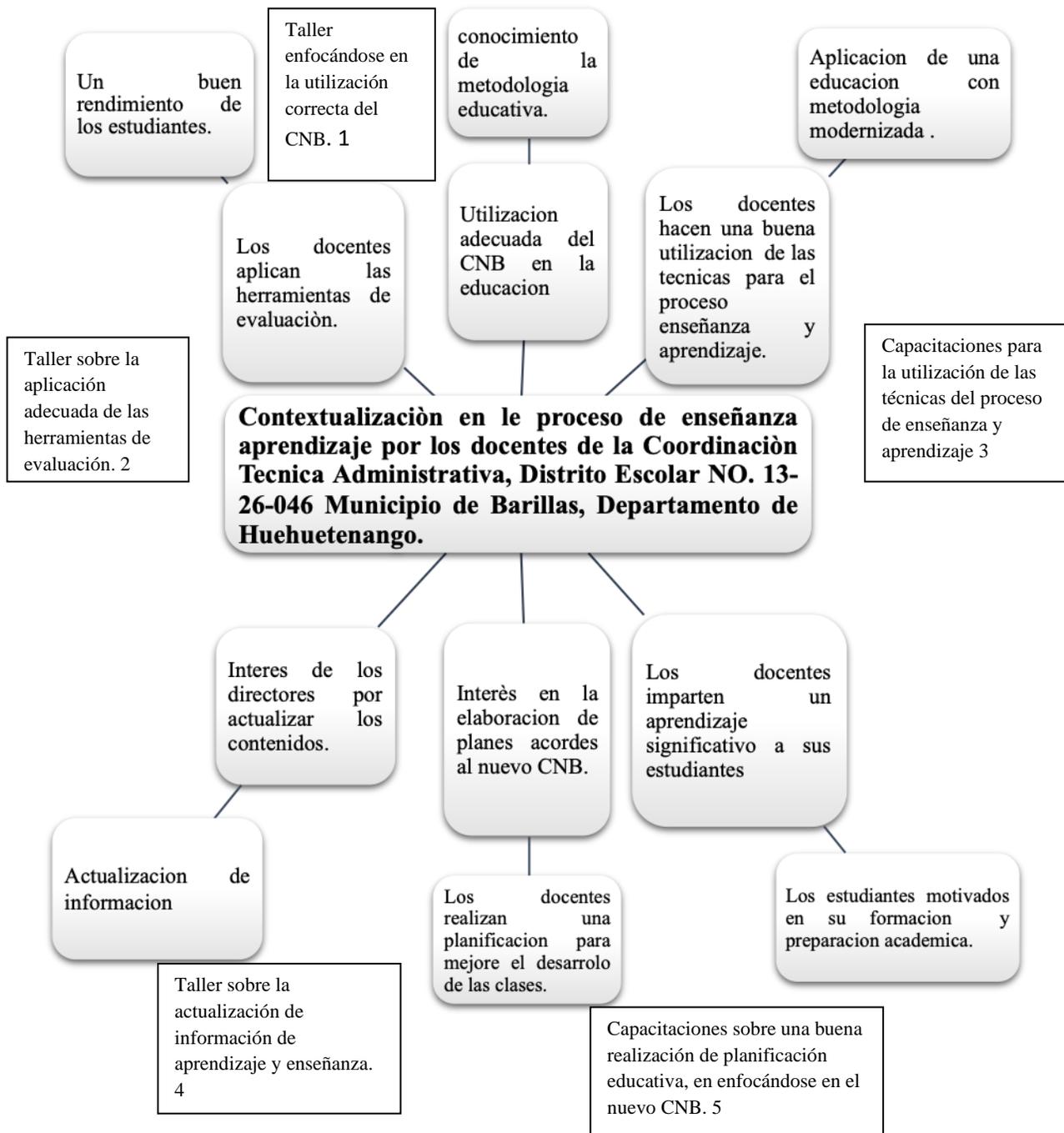
Gráfica 3
Árbol de problemas del INEB Coordinación Técnica Administrativa



Fuente: elaboración propia

2.4 Árbol de objetivos

Gráfica 4
Árbol de objetivos del INEB Coordinación Técnica Administrativa



Fuente: elaboración propia

2.5 Metodología

2.5.1 Investigación acción

Según Olivera, V. (2010), argumenta que la investigación en investigación acción obtiene diversas funciones, una primera dimensión a ser estudiada se presenta en relación con sus documentos frente a la ciencia tradicional basándose En ese sentido, pueden ser revisados los métodos y criterios de cientificidad considerados validos, el papel que la ciencia desempeña y, firmemente, la manera de elegir los problemas estudiados y la articulación de la relación entre teoría y práctica.

Según Escámez, S. (2010) sostiene que la investigación acción educativa se maneja para representar una familia de actividades que ejecuta el profesorado en sus propias aulas con fines tales como, el incremento curricular, su autodesarrollo profesional, la mejora de los programas educativos, las vías de planificación o la política de desarrollo. Estas actividades poseen en común la caracterización de estrategias de acción que son realizadas y más tarde sometidas a observación, reflexión y cambio. Se razona como una herramienta que genera cambio social y conocimiento educativo sobre la realidad social educativa, proporciona autonomía y da poder a quienes la ejecutan.

2.6 Técnicas

2.6.1 Entrevista

Según Valles, R. (2012) sostiene que la entrevista ha sido una de las grafías periodísticas de mayor aprobación público, personal, ya que, tanto en prensa, como en radio y televisión, es la vía libre para emprender públicamente a un personaje e informar en su más amplia concepción mediante sus declaraciones sobre algún tema de interés combinado con la finalidad de obtener la información necesaria.

Según Bravo, L. (2013) argumenta que la entrevista es una técnica de gran provecho en la investigación de calidad para conseguir datos, se define como un razonamiento que se plantea una solución determinado apartado al simple hecho de conversar, es un instrumento técnico que protege la forma de un diálogo vulgar. Entrevistas semiestructuradas, presentan un grado mayor de flexibilidad que las estructuradas, digno a que parten de preguntas creadas.

La entrevista fue desarrollada y ejecutada con el personal docente y administrativo para conseguir datos importantes, para escuchar sus declaraciones de los docentes y poder ampliar un poco más las ideas, sobre algunos temas de educación, también nos ayudo a escuchar sus opiniones de algunas debilidades de la institución, para comenzar a estructura una solución, para convertir esas debilidades en oportunidades.

2.6.2 Encuesta

Según López, (2009) argumenta que en la investigación social, la encuesta se piensa en primera demanda como una técnica de recoger los datos a través de la interrogación de los sujetos cuya finalidad es la de conseguir de modo constante medidas sobre los conceptos que se proceden de una problemática de investigación previamente edificada, la recogida de los noticias se realiza a través de varias preguntas, instrumento de recopilación de los datos de medida y la forma maduro de realizar las preguntas relaciona con el cuadro de registro que se administra a la población o una modelo amplia por razón de una entrevista donde es propio el anonimato del sujeto.

La encuesta se aplicó a los docentes y al coordinador técnico, para la recolección de datos reales, acerca de los problemas que se podían observar, para ello se realizó algunas interrogantes en los docentes de la Coordinación Técnica Administrativa los cuales brindaron información confiable, para poder dar solución a la problemática detectada.

2.7 Instrumentos

Ávila G. (2007) afirma que un instrumento de recaudación de antecedentes e informaciones es un recurso metodológico que se plasmado mediante un mecanismo o formato impreso o digital que se utiliza para lograr, registrar o acumular las noticias o aspectos relevantes del estudio o investigación recabados de las fuentes investigadas, tal conceptualización permite una variedad gama de excepciones de la noción de herramientas por lo que sería ejemplo de ellos, el cuestionario, cuya estructura quedan documentos las respuestas las opiniones de un encuestado.

Becerra, O. (2012) indica que un instrumento de recolección de datos e información es un recurso metodológico que se realizo mediante un dispositivo o formato impreso o digital, que se utiliza para obtener, registrar o almacenar los aspectos principales del estudio o información alcanzadas de las fuentes investigadas, lo que permite una diferenciación de adaptación de la noción de instrumentos por lo que son ejemplos de ello los cuestionarios cuya estructura que registrada, el en las computadoras y las unidades de acumulaciones, las cámaras fotográficas y de video; las grabadoras de audio, las fichas, las matrices de asimilaciones en donde el investigador anota sus observaciones.

De acuerdo con la técnica se realizó un diagnóstico institucional para seleccionar la información se utilizaron varios instrumentos de investigación como: la guía de observación y la matriz de FODA de la cuales se logró la averiguación necesaria para conocer los problemas que sobresaltan de la institución, y buscarle una solución para disminuir el bajo rendimiento escolar.

2.7.1 Matriz FODA

Ponce, H. (2008) argumenta que la matriz FODA es como herramienta factible para ejecutar análisis organizacional, en relación con los factores que determinan el éxito en el desempeño de fines, es una alternativa que motivó a formalizar el análisis para que sea propagado es decir dado a conocer a los interesados. Los resultados contribuyen en forma significativa para la toma de decisiones en la selección de medios electrónicos e impresos; así como, en los contenidos de

información y en las necesidades de profesionalizar a los servidores públicos comprometidos con las funciones de comunicación social, para garantizar el impacto que se espera de la institución.

Ponce, H. (2008), afirma que el análisis de situación FODA, es uno de los instrumentos fundamentales que provee de la elaboración al proceso de preparar una planificación estratégica, facilitando la información necesario para la orientar las acciones, medidas correctivas y la procreación de nuevos o mejores proyectos de mejora, Los procesos de planificación necesita todo un buen registro de la situación sobre la cual se pretende trabajar, de la identificación y análisis de los actores involucrados y ante todo la identificación clara de que es lo que se pretende hacer y para que se hace.

No existe un FODA igual a otro, por lo tanto, no existe una dimensión única para examinar y determinar situaciones y cada situación tiene sus particularidades. El análisis FODA, tiene como objetivo principal conocer la situacional, teniendo una perspectiva de la situación en todos sus ángulos, acción que facilita la realización de un diagnóstico para la construcción de estrategias que permitan reorientar el rumbo de la planificación para el alcance de sus metas establecida.

La matriz FODA se utilizó para conocer las fortalezas, las oportunidades, las debilidades y las amenazas de la institución educativa y así encontrar una respuesta de mejora con el propósito de apoyar al Coordinador Técnico Administrativo en su campo laboral y de esta manera disminuir el bajo rendimiento escolar a través de la ejecución del proyecto educativo.

2.7.2 Guía de entrevista

Pantoja, C y Antonio. P. (2016) definen la guía de entrevista como una investigación formal de las actividades de una forma secuencial puntualizada en un transcurso científico, médico o técnico, el proceso previo a la ejecución de la entrevista debe tener una organización que le admita ser empleada por uno o más investigadores, sin cambiar los objetivos del estudio, Según lo anterior y, como todo proceso investigativo, es importante y necesario formalizar o estandarizar las actividades a realizar mediante un protocolo.

Robles, B. (2011) explica que la entrevista del educando es intensamente basa en la búsqueda de un guión de entrevista, en la que creada todas las temáticas que se desean emprender a lo largo de los encuentros, por lo que previo a la sesión se deben preparar los temas que se discutirán, con el fin de controlar los tiempos, diferenciar los temas por calidad y evitar extravíos y que los entrevistados se dispersen.

Esta técnica fue ejecutada en el Coordinador Técnico Administrativo y docentes pues fue necesario saber la opinión de todos los participantes y así mismo conocer los puntos de vista de cada maestro y escuchar las debilidades que han observado dentro del contexto educativo, la cual se obtuvo unos resultados confiables por parte de todos los involucrados en el proceso.

2.7.3 Guía de observación

Consejo Nacional de Fomento Educativo (2010) afirma que es una guía de información es una lista de temas significativos que son observados para realizar una evaluación de acuerdo con los temas que se estén analizando. Para que una investigación se lleve a cabo favorablemente se necesita entender la raíz de una dificultad o situación estudiada y esta guía proporciona esa función. Cumple dos propósitos fundamentales, el primero recuerda a la persona los puntos importantes y la relación que puede llegar a tener con otros temas y el segundo es que sirve como una plataforma para realizar una reflexión sobre el papel que toma el concurrente, ya sea si intervención en ideas o su trabajo efecto en algo las observaciones.

Consejo Nacional de Fomento Educativo (2010) de México argumenta que la guía de reflexión es la herramienta que se fundamento en una lista de indicadores que pueden redactar y aplicarse como enunciaciones o bien como preguntas, que direcciona el trabajo de observación dentro del aula, señalando los aspectos que son significativos al observar. Pueden utilizarse para observar las respuestas de los alumnos o los observados.

La guía de observación se utilizó con el Coordinador Técnico Administrativo y docentes para conocer los puntos de vista de cada uno de ellos en cuanto a las debilidades que se han observado dentro del contexto educativo, la cual brindo buenos resultados de parte de todos los participantes en el proceso de enseñanza aprendizaje para lograr unos resultados confiables.

2.8 Informantes

Escoffier, N. y Trillo N. (2008) argumentan que, los informantes clave suelen ser de uso tradicional en las iniciales etapas de la investigación, reinstalan el mismo y su perfeccionamiento posterior. Estos informantes, son aquellas personas que "apadrinan al investigador en el contexto y son sus fuentes fundamentales de información". Sin embargo, en etapas más avanzadas tienen también una función notable que hace posible cubrir faltantes de investigación y permiten la emergencia de aspectos no considerados por los investigadores.

Moraima, M y Mujica L. (2008) afirma que los informantes son para la ejecución de una investigación que se apoderan de la exportación de contenido se debe tomar en cálculo a un conjunto de personas que pueden fungir como actores generales o informantes claves. De la información proporcionada se hace una sola asimilación del tema a tratar. De allí se extraen elementos o factores que admiten comprender e interpretar el contenido de la entrevista, transformada en texto.

Para alcanzar información se considera como informante general al Coordinador Técnico Administrativo que demostraba extenso conocimiento de todo lo relacionado con la institucional que dirige y así mismo a los docentes como informantes claves, quienes dieron a conocer los datos primordiales y a sí mismo dieron a conocer las debilidades que han observado dentro del contexto educativo.

2.9 Resultados del diagnóstico institucional

En la Coordinación Técnica Administrativa el primer punto que se trabajó fue fundamental porque la información obtenida estableció la línea base para la definición de metas del proyecto educativo a presentar, su realización creó un aprendizaje para el conjunto de personas del establecimiento, permitiendo conocer la realidad de la educación en los centros educativos y mejorar la intervención responsable de cada uno de los docentes a través de actividades para fortalecer la educación en los establecimientos.

Los servicios que presenta en la Coordinación Técnica Administrativa se centran en los docentes, para involucrarlos a utilizar correctamente las herramientas de evaluación, para comprometerlos a ejecutar las técnicas en los estudiantes dentro del salón de clases para poder alcanzar los objetivos establecidos contribuyendo con la Educación de Guatemala. Es importante estudiar cuales fueron los resultados obtenidos, para lograr las soluciones a la problemática de la evaluación rutinaria y tradicional, considerando las estrategias de aprendizaje, para la implementación dentro del salón de clases partiendo de la preparación que los docentes han adquirido.

Recolectar información y así poder conocer las fortalezas y debilidades para poder desarrollar el proyecto dentro de la institución, en lo cual se obtuvieron resultados eficientes, como elaborar el FODA, del cual se obtuvieron los diferentes problemas dentro de la institución; oportunidad de apoyar a realizar actas, revisión de expedientes de los docentes, y de esa manera poder llevar a cabo el proceso de investigación.

Las herramientas de evaluación sirven para ofrecer una mayor participación a los educandos, siendo este un elemento principal para abordarlo en la enseñanza aprendizaje, buscando posibles soluciones para mejorar la enseñanza de los estudiantes dentro de los salones de clases para tener la calidad educativa de acuerdo con nuestro entorno.

La deficiencia del uso de las herramientas de evaluación de enseñanza aprendizaje encamina al establecimiento hacia una vía sin saber a qué rumbo se envía, se carece de la formación integral de los estudiantes dentro del salón de clases, debe existir una colaboración de los alumnos y la participación para dar a conocer las opiniones. Cuando se ejecutan de una buena manera las herramientas de evaluación de aprendizaje permita fortalecer su aprendizaje y también fundarse provechosamente, a través de los principales problemas se detecta el desinterés del uso de las herramientas de evaluación, se debe de aplicar las técnicas para mejorar la situación del aprendizaje de los alumnos e implementación dentro del salón de clases.

Capítulo 3

Marco teórico

3.1 Medir

Según Belletti, S. (2016) argumenta que, el proceso de medición se puede definir instintivamente como la acción de comparar una característica cuantitativa de un objeto o proceso, con un patrón estándar anticipadamente determinado, a través del uso de instrumento de medición diseñado a tal fin. Todo proceso de medición define estratégicamente una magnitud física y da como resultado el valor de dicha magnitud. El valor es un número real y representa el número de veces que la unidad está contenida en la cantidad de magnitud medida.

Según Botero, I (2009) menciona que medir es el proceso por el cual se establece una relación de correspondencia entre un conjunto o serie de números y otro de personas, fenómenos u objetos, según ciertas normas establecidas. Como también es cuantitativa aciertas y errores y transferir calificaciones, son entonces pasos previos a la verdad evaluación suele ser deseable como referencias de esta, por el mayor rango de objetividad que ofrece.

3.2 Evaluar

Según López S, Quintero C, y López M. (2009) argumenta que para evaluar la elaboración científica, siempre han existido los criterios de expertos cuyas limitaciones dieron origen al desarrollo de estudios métricos de la información, los cuales permiten explorar, detectar y mostrar información relevante y significativa en grandes corpulencias de documentos, e dieron inicio al aparecimiento de una nueva disciplina con enfoque cuantitativo y objetivo, cuyos resultados constituyen una fuente de información útil para evaluar la actividad científica: la bibliometría.

Con el enfoque de competencias el puesto de compromiso ya no es la unidad organizativa básica de la colocación o empresa. Ahora lo es la persona y se la evalúa no solo en función de lo que sabe (sus conocimientos), sino, y sobre todo, por lo que sabe hacer (sus habilidades) y por lo que quiere hacer (sus actitudes).

3.3 Calificar

Martínez, L. (2016) indica que calificar conlleva inevitablemente colocar una nota, ya sea numérica o conceptual, la evaluación va más allá y se presenta como un fenómeno procesual de investigación sobre el desempeño del alumno consiste básicamente en juzgar el grado de suficiencia o la insuficiencia de los conocimientos manifestados por un alumno u opositor en un examen o ejercicio.

Rivas, J. (2009) indica que a simple vista por la cotidianidad de las acciones mismas ha tomado el sentido de la llana concesión de una calificación numérica, la cual con el pasar del tiempo, se ha orientado hacia su propia distinción al comprobar por los sujetos, por medio de ese tipo de valoración, que ese es su destino y que no es posible luchar contra él.

Continúa indicando que la práctica de calificar con notas denominadas calificaciones ha impregnado hasta lo encubierto a fuerza del uso y costumbre hasta convertir un válido y fidedigno a lo que se deja ver con nitidez y con transparencia es decir, el valuator a fuerza de carecer de elementos teóricos y metodológicos que le permiten realizar una verdadera apreciación de la evolución del proceso de formación, información y capacitación de sus alumnos ha sumado, entendido y aplicado dentro de su propio capital cultural, que no es insuficiencia desarrollar grandes esfuerzos para ser imparcial y neutro a la hora de signar una calificación, que solamente basta con que esa valoración que dentro de los parámetros normales que el imaginario social a construido y considerado.

3.4 Tipos de Evaluación

3.4.1 Heteroevaluación

Según Tobón, S. (2010), indica que está dirigida por el facilitador del transcurso de aprendizaje el cual transporta a cabo un juicio sobre las características del aprendizaje de los oyentes, señalando fortalezas y aspectos a mejorar, tiene como base la observación general del desempeño en las sesiones de aprendizaje y evidencias específicas, debido a que para la mayoría de los seres humanos es difícil asumir el hecho de ser evaluados, por el carácter de sanción al error de la evaluación tradicional, es preciso capacitar y asesorar a los estudiantes en forma continua para que asuman en un sentido positivo y constructivo las sugerencias que se les brinden para su mejoramiento educativo.

Según Tancara, C. (2008), la heteroevaluación sistematiza la confluencia de la información orientada por los objetivos, cuadros de control, tablas de frecuencias, la diligencia de ejercicios, trabajos y pruebas, habitualmente, el proceso de evaluación se ha previsto como una tarea exclusiva del profesor, el ha tenido la responsabilidad de emitir el juicio sobre el trabajo realizado por los alumnos.

3.4.2 Coevaluación

Según lo dan a conocer en SEP (2011) la coevaluación es una evaluación que se realiza el propio alumno en contribución con sus compañeros a cerca de alguna elaboración o evidencia de trabajo determinada, de esta forma se instruye a valorar los procesos y actuaciones de sus compañeros con la responsabilidad que esto conlleva y que la cual recae en el docente como supervisor de esta.

Según Rodríguez, G. e Ibarra, M. (2011) sostiene que la coevaluación es una estimación o apreciación flexiva y sistemática para el aprendizaje enseñanza que se transporta a cabo con los estudiantes dentro del salón de clases con respecto a su propio transcurso de aprendizaje, el cual accede al desarrollo de la autonomía y la autorregulación.

3.4.3 Autoevaluación

Según Hernández, R. (2010), define la auto evaluación como una pensamiento de la medición, la demostración del aprendizaje del aprendizaje o bien en el resultado obtenido por el estudiante o docente al término de un periodo escolar, sin duda la evaluación tiene que ver con todo esto, pero además la evaluación involucrada factores de mayor consecuencia por la razón señala seis aspectos centrales que implica: personalización de los objetivos, uso de juicios para orientar la evaluación y de indicadores para realizarla, sistematización mínima necesaria para la obtención de la información, representación lo más fidedigna posible del objeto de evaluación, la emisión de juicios y la toma de decisiones.

3.5 Momentos de la Evaluación

Según Rullan, M. (2010) los períodos de la evaluación se comprenden en un acatamiento individualmente de su enunciación o de lo contradictorio del nivel o área de comprensión se somete a valorarse en el tiempo conveniente, en función de un grupo de conocimiento, por ello partiendo del análisis de las capacidades colaterales son las más elegidas del componente y al mismo tiempo adaptable y sensible a las especificaciones propias, se concreta en los establecido para una evaluación formulada tomando en cuenta la rama del conocimiento en la que se va evaluar en su debido tiempo.

3.5.1 Diagnóstica

Según Merino, C. (2014) la evaluación diagnóstica es la oportunidad de orientar e identificar las realidades de enseñanza aprendizaje, necesarias de configuración, lograr esta función formativa, reguladora y auto reguladora que no solo involucra al profesor como detector de las dificultades, sino que también al estudiante en tanto que el mismo las identifique como valiosas y tome sus propias disposiciones, más allá del descubrimiento de errores, mediante pruebas continuas, así desde el punto de vista constructivista, la evaluaciones se centra en la comprensión del funcionamiento conocedor del alumno frente a las tareas que se le proponen en la clase.

Según Fernando, B. (2006) fomenta que por medio de la evaluación diagnóstica se puede determinar los objetivos, contenidos procedimentales, que deben ser alcanzados, y realizar un planeamiento o diseñar herramientas que permitan medir los objetivos, contenidos procedimentales o competencias propuestas que establezcan cuanto saben los estudiantes, incluir en ellos los instrumentos de mediación donde es importante tomar en cuenta todo aquellos aspectos que fortifican las evidencias de validez y confiabilidad de los resultados.

3.5.2 Formativa

Según Hattie, J. (2012), la evaluación formativa es involucrar a los docentes para realizarlo que los estudiantes innovan y dicen, como base para cambiar su enseñanza y es aquella experiencia que informa sobre: cómo mejorar la práctica pedagógica, los niveles actuales de rendimiento de los estudiantes, los cambios para avanzar el aprendizaje.

Según López (2009) la evaluación formativa es como un proceso de verificación, valoración y toma de disposiciones cuya finalidad es optimizar el paso de enseñanza aprendizaje que tenga un término, desde una perspectiva más humana y no como fin calificar en la misma línea, autores la definen como el procedimiento utilizado para reconocer y responder al aprendizaje del estudiante con el fin reforzado durante el conveniente proceso.

3.5.3 Sumativa

Wylie, E. y Lion, C. (2012), menciona que la evaluación sumativa es aquella es ata estandarizada y que se aplican a todos los estudiantes en un nivel a gran escala, también se le llama sumativa a aquella evaluación que un docente o empresa aplica al final de un curso o unidad de aprendizaje en un punto determinado en el tiempo, si bien permite emitir juicios respecto al aprendizaje del plan de estudios y por parte de los educandos, ofrecen pocas oportunidades para influenciar el aprendizaje, también recalca que son recursos que pueden ser utilizados pedagógicamente, nos proporcionan evidencias sobre el logro de los estudiantes, por lo que si se usan apropiadamente, pueden generar realimentación que apoya el progreso de aprendizaje.

Sanmartí, N. (2007), sostiene que la evaluación sumativa como una función principal y es la discriminación u orientación del alumnado, la segunda finalidad más notable es la de carácter pedagógico orienta a nivelar los cambios que hay que introducir en el transcurso de la enseñanza aprendizaje tomando como base los elementos claves mencionados en el apartado anterior.

3.6 Instrumento de Evaluación

3.6.1 Lista de Cotejo

Flores, M. (2016) indica que la lista de cotejo, por lo general se organiza en una tabla en la que se consideran los aspectos conectados con las partes relevantes del proceso o producto a evaluar, establecidos acorde a la secuencia de realización conveniente al aplicar esta herramienta, se puede evaluar cualitativa o cuantitativamente, según el enfoque que se le otorgue; así también, accede ajustar el grado de precisión o de profundidad con que se evalúa.

3.6.2 Rúbrica

Gatica, F. (2013) afirma que las rúbricas son guías precisas que valoran los aprendizajes y intereses realizados, son tablas que desglosan los niveles de ejercicio de los estudiantes en un aspecto determinado, con criterios específicos sobre la utilidad. Indica el logro de los objetivos curriculares y los intereses de los docentes. Permiten que los estudiantes identifiquen con claridad la relevancia de los contenidos y los objetivos de los trabajos académicos establecidos. En el nuevo paradigma de la educación, las rúbricas o matrices de valoración brindan otro horizonte con relación a las calificaciones tradicionales que valoran el grado de aprendizaje del educando expresadas en números o letras.

3.6.3 Escala de Rango

Andrade, A. y Juárez M (2010) afirman que las escalas de rango son un tipo de escalas que sirven para revelar el grado en el cual está presente en un establecimiento que se va a observarse o juzgarse. En un proceso de observación, las escalas de rango pueden ser útiles para: Valorar conductas específicos y claramente definidos. Confrontar los mismos grupos de características en dos estudiantes. Comparar los propios juicios de los observadores. En este procedimiento debe haber una escala independiente para cada característica, actitud o comportamiento que se desee medir.

3.7 Técnica de evaluación de desempeño

3.7.1 Mapa Mental

Narce, I. (2013) sostiene que el mapa mental muestra la información de una manera diferente a los esquemas tradicionales que uno toma de forma rectilíneo. Estructura las ideas en el espacio de una hoja horizontal utilizando palabras claves, colores y dibujitos. Esta organización más visual de la información se dirige a los dos hemisferios del cerebro y eso facilita la comprensión y la memorización de la información.

Buzan, T. (2008) argumenta que las ideas importantes se transfieren mediante el uso de palabras clave, habitualmente nombres o verbos fuertes, que cada vez que se leen o se escuchan suscitan un torrente de asociaciones útiles. En un Mapa Mental las palabras clave deben aparecer en la misma hoja, juntas, y no deben ir acompañadas de otras palabras accesorias o menos importantes. El cerebro, entonces, podrá establecer las asociaciones acomodadas entre los conceptos clave.

3.7.2 Mapa Conceptual

Codina, L. (2010) sostiene que un mapa conceptual es una graffía de representar conocimiento. El conocimiento para incorporar a su vez, puede contener cosas muy diversas. Puede ser un transcurso, una parte del mundo real, del mundo de las teorías y conceptos, etc. Puede incluir

clases, individuos o instancias, etc. Con todo, hay dos grandes posibilidades: personificar relaciones entre clases y subclases o representar relaciones entre el todo y la parte.

Según Guerrero M. (2010) los mapas conceptuales son el medio de visualización de conceptos y las relaciones diferenciales entre ellos. La capacidad humana es mucho más importante para el recuerdo de conceptos que para los detalles concretos. Con la elaboración de mapas conceptuales se produce esta capacidad humana de reconocer pautas en los conceptos para facilitar el aprendizaje y el recuerdo.

3.7.3 Ensayo

Pérez, M. (2013) indica que el ensayo es un escrito en el que nos subrayamos, argumentamos concluimos, según las experiencias que hayamos tenido, conocimientos y lecturas que corroboran y reconfortan nuestro planteamiento y que implica todo un esfuerzo del conocimiento, de análisis, síntesis, contraste y comparación.

Capítulo 4

Propuesta

4.1 Nombre de la propuesta

Taller sobre herramientas de evaluación dirigida a los docentes de sexto grado primaria de las escuelas, de la Coordinación Técnica Administrativa Distrito Escolar 13-26-045 del municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango.

4.2 Introducción

En el ambiente educativo se intenta contar con personas capaces de impartir, compartir y comenzar en los educandos a desarrollar sus habilidades y destrezas, con actividades de aprendizaje significativo pero se necesita el apoyo de las herramientas de evaluación para poder ponderarlas con una calificación adecuada para que aprenda el docente y el alumno a desenvolverse de una mejor manera, mejorando el proceso educativo; su objetivo es hacer partícipe al docente y alumno para ampliar sus conocimientos.

A través de la observación y estudio que se realizó en la Coordinación Técnica Administrativa, Distrito 13-26-045 del municipio de Santa Cruz Barillas, departamento de Huehuetenango, se estableció que los docentes no hacen utilización de las herramientas de evaluación para ponderar los trabajos o exposiciones de los estudiantes.

Se entiende la necesidad de dar a conocer el uso correcto de las herramientas de evaluación dentro del salón de clases para mejorar el desarrollo de enseñanza y aprendizaje, los docentes de la Coordinación Técnica Administrativa Distrito Escolar 13-26-045 necesitan enriquecer sus conocimientos sobre el uso correcto de las herramientas de evaluación, con la intención de mejorar la calidad educativa y poder reforzar el aprendizaje de los estudiantes y docentes para que sean más eficaces en su formación.

Implementando la ejecución adecuada de las herramientas de evaluación para poder mejorar la calidad educativa en los diferentes centros educativos del Distrito Escolar 13-26-045, enseñando a los docentes que comparten el grado de sexto primaria a ejecutar de una buena manera las herramientas de evaluación dentro del salón de clases para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

4.3 Justificación

Por medio del estudio realizado con la técnica FODA, en la Coordinación Técnica Administrativa Distrito Escolar 13-26-045 se detecta la necesidad que se tiene en los centros educativos, se puede observar que los docentes no hacen la utilización correcta de las herramientas de evaluación dentro del salón de clases.

Las herramientas de evaluación se consideran fundamentales en el proceso de aprendizaje de los estudiantes para que puedan despertar la motivación, interés e investigación sobre instrumentos nuevos para poder mejorar la calidad del estudiante a la hora de desenvolverse en el salón de clases, por eso surge la realización de un taller con los docente que imparten el grado de sexto primaria del Distrito Escolar 13-26-045 con el propósito de no seguir con la metodología tradicionalista que se ha venido dando

En el taller que se impartirá pretende que los docentes de los centros educativos participen para mejorar el uso de las herramientas de evaluación y así poder formar ideas diferentes mejorando el aprendizaje de los estudiantes, para que se pueda ejecutar la propuesta preparada para los docentes de sexto grado de la Coordinación Técnica Administrativa Distrito Escolar 13-26-045 del municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango.

4.4 Planteamiento del problema de la propuesta

Durante el desarrollo de la elaboración del diagnóstico institucional y el análisis de la técnica del FODA se observaron varias debilidades en los docentes y directores del centro educativo de la Coordinación Técnica Administrativa Distrito Escolar 13-26-045 de Barillas Huehuetenango; entre las debilidades más notables se encontraron: docentes que trabajan con el tradicionalismo de la enseñanza y el desconocimiento en la elaboración sobre planificación educativa por el docente, ausencia de instrumentos actualizados de evaluación, por el personal docente considerando que no cumple con las actividades realizadas en equipo.

Finalmente se observó que los docentes no aplican las herramientas de evaluación en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Por lo que se consideró necesario un taller sobre herramientas de evaluación dirigida a los docentes de sexto grado primaria de las escuelas, de la Coordinación Técnica Administrativa Distrito Escolar 13-26-045 del municipio de Barillas Departamento de Huehuetenango.

A través de este taller los docentes puedan adquirir nuevos conocimientos, nuevas técnicas y herramientas para evaluar el aprendizaje de los estudiantes de forma práctica, reflexiva, de tal manera que con ello puedan contribuir a la calidad educativa de manera positiva preparándolos para un futuro próspero.

4.5 Objetivos

4.5.1 Objetivo general

Implementar las herramientas de evaluación para el proceso de enseñanza aprendizaje en los estudiantes.

4.5.2 Específicos

Formar en los docentes el interés de aplicar las herramientas de evaluación en los estudiantes.

Facilitar a los docentes que imparten el grado de sexto primario a utilizar diferentes herramientas de evaluación.

Instruir a los docentes sobre el uso correcto de las herramientas de evaluación.

4.6 Estrategia

- Motivar a los docentes sobre el uso de herramientas de evaluación en el proceso de enseñando y aprendizaje.
- Influir en los docentes la utilización de las herramientas de evaluación en el proceso de enseñanza.
- Proporcionar las diferentes herramientas de evaluación.
- Concientización a los docentes sobre el manejo adecuado de las herramientas de evaluación.

4.7 Resultados esperados

- Formar en los docentes el interés de aplicar las herramientas de evaluación en los estudiantes.
- Contar con la utilización correcta de las diferentes herramientas de evaluación en sus diferentes actividades.

- Docentes comprometidos con en utilizas las herramientas de evaluación para mejorar el aprendizaje educativo.
- Mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje a través de herramientas de aprendizaje individual y en equipo.

4.8 Actividades

- Estimulación en la presentación del uso de las herramientas de evaluación.
- Capacitación sobre herramientas de evaluación individual y en equipo.
- Investigar y elaborar diferentes técnicas de herramientas de evaluación para utilizarlo en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Ordenación de las diferentes herramientas de evaluación tales como tipos de evaluación, instrumentos de evaluación y momentos de evaluación.
- Desarrollar capacitaciones a docentes de sexto primaria sobre herramientas de evaluación.

4.9 Cronograma de actividades

Tabla 2
Cronograma de actividades

Estrategias	Resultados esperados	Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> • Motivar a los docentes sobre el uso de herramientas de evaluación en el proceso de enseñando y aprendizaje. • Influir en los docentes la utilización de las herramientas de evaluación en el proceso de enseñanza. • Proporcionar las diferentes herramientas de evaluación. • Concientización a los docentes sobre el manejo adecuado de las herramientas de evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Formar en los docentes el interés de aplicar las herramientas de evaluación en los estudiantes. • Contar con la utilización correcta de las diferentes herramientas de evaluación en sus diferentes actividades. • Docentes comprometidos con en 	<ul style="list-style-type: none"> • Estimulación en la presentación del uso de las herramientas de evaluación. • Capacitación sobre herramientas de evaluación individual y en equipo. • Investigar y elaborar diferentes técnicas de herramientas de evaluación para utilizarlo en el proceso de enseñanza aprendizaje. • Ordenación de las 	28-08-2019	23-09-2019	28-10-2019	

	<p>utilizas las herramientas de evaluación para mejorar el aprendizaje educativo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje a través de herramientas de aprendizaje individual y en equipo. 	<p>diferentes herramientas de evaluación tales como tipos de evaluación, instrumentos de evaluación y momentos de evaluación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar capacitaciones a docentes de sexto primaria sobre herramientas de evaluación. 				
--	--	---	--	--	--	--

Fuente: elaboración propia.

4.10 Metodología

4.10.1 Investigación acción

Según Olivera, V. (2010), la investigación en investigación acción obtiene diversas funciones, una primera dimensión a ser estudiada se presenta en relación con sus documentos frente a la ciencia tradicional basándose En ese sentido, pueden ser revisados los métodos y criterios de científicidad considerados validos, el papel que la ciencia desempeña y, firmemente, la manera de elegir los problemas estudiados y la articulación de la relación entre teoría y práctica.

Según Escámez, S. (2010) la investigación acción educativa se maneja para representar una familia de actividades que ejecuta el profesorado en sus propias aulas con fines tales como, el incremento curricular, su autodesarrollo profesional, la mejora de los programas educativos, las vías de planificación o la política de desarrollo. Estas actividades poseen en común la caracterización de estrategias de acción que son realizadas y más tarde sometidas a observación, reflexión y cambio. Se razona como una herramienta que genera cambio social y conocimiento educativo sobre la realidad social educativa, proporciona autonomía y da poder a quienes la ejecutan.

4.10.2 Metodología Activa

La metodología activa como alternativa pedagógica que se centra en originar la participación de los educandos en el quehacer educativo. Es el proceso didáctico y emprendedor que se ejecuta con la aplicación de técnicas participativas, con uso de abundante material didáctico, juegos educativos y trabajo grupales. El proceso didáctico que la metodología activa implementa es dinámico y participativo, convirtiendo a los estudiantes en verdaderos protagonistas de su propia educación, donde la función fundamental del docente es de guía, orientador y facilitador del aprendizaje.

4.10.3 Metodología inductiva.

Este método se aplica en proceso de disposición intelectual, es un procedimiento de sistematización en el que a partir de resultados respectivos se buscan las relaciones generales que las presenten. El método inductivo establece leyes desde la observación de los hechos, mediante la publicación del compartimiento observado, en realidad, lo que realiza es una especie de generalización.

4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta

En la realización de la propuesta se contó con la presencia de la persona experta en el tema de utilización de las herramientas de evaluación siendo el Licenciado Walter Rafael una persona con amplios conocimientos para llevar a cabo la propuesta con los docentes que imparte en grado de sexto primaria del Distrito Escolar 13-26-045.

Durante la realización del taller se logró mantener un ambiente armonioso y agradable donde los docentes colaboraron y participaron en cada una de las actividades que se realizaron como también se tomó cuenta el punto de vista de cada uno de ellos, al culminar la actividad se acordó con todos los que forman parte del proceso de enseñanza como lo son el director, docentes y Coordinador Técnico Administrativo del Distrito Escolar 13-26-045 realizar constante observación en los centros educativos corroborando si se está llevando a cabo el uso de las diferentes herramientas de evaluación.

La implementación se inicia con la elaboración de herramientas de evaluación, se socializa con el apoyo del Coordinador Técnico Administrativo para que verifique el progreso de la propuesta; se visita después de dos meses el centro educativo haciendo un monitoreo para verificar los avances y la aplicación de las herramientas de evaluación de parte de los docentes, utilizando la técnica de la entrevista para evaluar diferentes aspectos, para observar si se están logrando los objetivos establecidos.

4.12 Recursos

4.12.1 Humanos

- Capacitador
- Director
- Docentes
- Coordinador Técnico Administrativo

4.12.2 Materiales

- Cañonera
- Computadora
- Bocinas
- Marcadores
- Hojas de papel bond

4.13 Presupuesto

Tabla 3
Presupuesto

No.	Materiales	Unidades	Valor Unitario	Valor total
1	Proyector	1	Q. 75.00	Q. 75.00
2	Computadora	1	Q. 100.00	Q. 100.00
3	Marcadores	5	Q.7.00	Q.35.00
4	Platos	60	Q.3.50	Q.10.50
5	Vasos	60	Q.3.50	Q.10.50
6	Tenedores	60	Q.3.50	Q.10.50
7	Chuchitos	60	Q.2.00	Q120.00
8	Horchata	1	Q.25.00	Q.25.00
9	Agua pura	1	Q.10.00	Q10.00
10	Azúcar	3	Q.10.00	Q.10.00
11	Pago al profesional	1	Q.800.00	Q.800.00
Total				1206.50

Fuente: elaboración propia

Capítulo 5

Sistematización de la propuesta

Su propósito es realizar la descripción del proceso vivido durante el diseño e implementación de la propuesta, para aprender de la experiencia. Todo inició llegando a la coordinación y empezar con el proceso de la observación a través de instrumentos que permitieron dar resultados débiles de la Coordinación Técnica Administrativa que eran necesarios transformarlos en fortalezas para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje. El siguiente capítulo contiene las experiencias vividas desarrolladas en esta coordinación, así como la reconstrucción histórica de la propuesta realizada, contienen el objeto de la sistematización y finalmente las lecciones aprendidas.

5.1 Experiencia vivida

A través de la técnica de observación se detectaron varias dificultades de los docentes de las escuelas de la Coordinación Técnica Administrativa, en donde se hace uso de la técnica de la entrevista para escuchar las necesidades tanto de ellos como la de los estudiantes y con ello poder encontrar estrategias apropiadas para poder desarrollar el proceso de de las herramientas de evaluación.

Dentro de las experiencias vividas se menciona la realización del árbol de problemas y el árbol de objetivos los cuales presentan problemas y soluciones para finalmente obtener las propuestas planteadas como posibles soluciones, mismas que se presentaron a la comisión encargada de la universidad panamericana para su aprobación; considerando que de ellas una sería seleccionada para desarrollarla en la práctica. Para la elaboración de la propuesta se inició construyendo una introducción, también se contó con una justificación en la cual se detectan las necesidades que se tiene en los centros educativos, del por qué surge la propuesta sobre el uso correcto de las herramientas de evaluación; también se describe el planteamiento del problema de dicha propuesta, haciendo énfasis en los objetivos que son el centro de esta sistematización.

A través de las estrategias, actividades y los resultados esperados en su ejecución, se elaboró un cronograma que contiene las actividades a desarrollar en diferentes fechas usando de las diferentes metodologías tales como investigación acción, mismas que permitieron el desarrollo de la ejecución de la propuesta y finalmente se busca las personas responsables de la sostenibilidad de la propuesta.

5.2 Objeto de la sistematización de la propuesta

Se implementaron las herramientas de evaluación para el proceso de enseñanza aprendizaje con los docentes para que el resultado de las notas evaluativas fuese diferente, fijando los contenidos impartidos y mejorando las formas de evaluar pero que el estudiante pueda desarrollarse de una mejor manera crítica, reflexiva y participativa de acuerdo al contexto en el que se encuentre, formando en ellos el interés de aplicar las herramientas de evaluación en los estudiantes, viendo si se mejoró la calidad educativa tanto para el docente como también el estudiante. Finalmente se realizaron diferentes actividades que fueron evaluadas con las nuevas herramientas para verificar si se alcanzaron los objetivos establecidos.

Se facilitó este taller a los docentes que imparten el grado de sexto primaria en las diferentes escuelas de la Coordinación y así utilizar diferentes herramientas de evaluación, para verificar cual eran los resultados de los estudiantes a la hora de que el docente le aplicara las herramientas de evaluación, para observar si los estudiantes estaban aprendiendo lo impartido por el docente a través de las nuevas técnicas.

Se instruyeron a los docentes sobre el uso correcto de las herramientas de evaluación, para poder hacer práctica la capacitación y principalmente en el desarrollo de las clases con los estudiantes sabiendo que es de suma importancia la preparación y actualización que se debe tener para poder lograr con los estudiantes una forma distinta de evaluar y facilitar el proceso educativo que beneficia a la comunidad educativa, obteniendo resultados diferentes a los que se venían dando con anterioridad y quedando cada uno de los docentes satisfechos con el aprendizaje con estas herramientas.

5.3 Reconstrucción histórica

Para iniciar con la reconstrucción histórica se realizó la estimulación en la presentación del uso de las herramientas de evaluación a cada uno de los docentes, considerando que han estado motivados y estimulados presentando mayor interés en la participación de la capacitación. Así mismo se hizo énfasis en la práctica de dichas herramientas en el momento que les corresponda desarrollar sus clases.

Se concientizó a cada uno de los docentes que era necesario una capacitación y orientación sobre herramientas de evaluación individual y en equipo para el mejoramiento de la formación de cada uno de los estudiantes, considerando también necesario el trabajo individual como en equipo para poderse ayudar mutuamente en los momentos que se requieran principalmente cuando surgen dudas en la forma de cómo aplicar las diferentes técnicas de evaluación.

Se solicitó a los docentes investigar y elaborar diferentes técnicas como herramientas de evaluación que utilizaron en el proceso de enseñanza aprendizaje, mismas que se fijaron a través de diferentes ejemplos y ejercitaciones con el propósito de inferir en los docentes la idea de aplicarlas dentro del salón de clases de una manera práctica y sencilla.

Durante la capacitación se propuso un ordenamiento de las diferentes herramientas de evaluación tales como tipos de evaluación, instrumentos de evaluación y momentos de evaluación, los cuales deben conocerse a la perfección para poderlos utilizar; considerando que la evaluación debe incluir la inicial, que es la diagnóstica, la durante, que es la formativa y la final que es la sumativa; éstas deben hacerse practicas para que la evaluación realmente se eficiente.

Se propuso desarrollar capacitaciones a docentes de sexto primaria sobre herramientas de evaluación considerando que era necesario actualizar al personal para no seguir utilizando la metodología tradicional, sino al contrario utilizar una metodología constructivista, que permita una evaluación activa y participativa.

Se propuso formar en los docentes el interés de aplicar las herramientas de evaluación con los estudiantes, para lograr el mejoramiento educativo, teniendo la idea de cómo están estructuradas las diferentes técnicas y la forma de aplicarlas de una manera más práctica y fácil de utilizarlas para poder enriquecer sus conocimientos, logando así un aprendizaje significativo.

Se contó con la utilización correcta de las diferentes herramientas de evaluación en sus distintas actividades, para que los estudiantes aprendan de una manera diferente y dinámica mediante el cual se promueve la planificación del docente, la participación, comprensión de los estudiantes durante el proceso de distintas actividades educativas que se trataron dentro del salón de clases.

Los docentes se comprometieron con la utilización de las herramientas de evaluación para mejorar el aprendizaje y el rendimiento académico de los docentes, sabiendo que aplicaron correctamente las técnicas, por ende, mejorar el desarrollo de los educandos a través de la implementación que se haga con las herramientas de evaluación en el aula.

5.4 Ordenamiento de la información

Se realizó una solicitud al Coordinador Técnico Administrativos, esperando una respuesta positiva, después de haber terminado con la ejecución de las 200 horas de práctica administrativa, se buscó el local apropiado para la realización de la propuesta y las fechas disponibles para poder realizarla. Se contrató al licenciado que fue el responsable del taller tomando en cuenta la elaboración de los diferentes materiales que se utilizaron.

Como siguiente punto se comenzó con las interrogantes para conocer las inconformidades y opiniones de los docentes como preámbulo, para dar inicio con la propuesta. Se conoció también la agenda que se llevó a cabo en dicha capacitación. Finalmente, cada uno de los docentes quedaron conformes y agradecidos por haber compartido estas herramientas que serán de utilidad para el desarrollo de sus clases.

5.5 Análisis de la interpretación de la propuesta

Al confirmar la propuesta ejecutada, se observaron las cualidades de los docentes los cuales demostraban una participación, la propuesta induce un ambiente atractivo dentro del salón de clases, lo cual manifiesta una propuesta funcional, para el desarrollo de los contenidos educativos, haciendo uso de las técnicas y herramientas de evaluación, para mejorar la educación.

La propuesta se realizó de una manera eficiente en la institución educativa considerando que los docentes obtuvieron un gran beneficio para poderse desenvolver en su actividad educativa tomando en cuenta las herramientas que les permitirán impartir sus clases y principalmente evaluar los aprendizajes. Se observó de sumo interés la propuesta ejecutada porque según los resultados es funcional tanto para docentes como para estudiantes de los diferentes establecimientos educativos.

5.6 Lecciones aprendidas

Dentro del proceso de la práctica, se pueden identificar las siguientes lecciones aprendidas.

- Realizar la elaboración correcta del FODA que ayudó a obtener las fortalezas oportunidades, debilidades y amenazas de la Coordinación Técnica Administrativa Distrito 13-26-045.
- Suscribir actas y a dar la autorización correcta de los diferentes libros administrativos.
- Ordenar los expedientes de los maestros por escuelas para tener un orden jerárquico en la oficina.
- Se alcanzó una buena relación ente el Coordinador, maestros y practicante.
- Se logró sustituir al Coordinador Técnico Administrativo en diferentes momentos.

Conclusiones

A través de este informe se pretende facilitar la aplicación de técnicas de enseñanza-aprendizaje.

- La conducción y estudio de las técnicas de enseñanza aprendizaje por los docentes favorecen el aprendizaje significativo.
- La elaboración del manual de técnicas de enseñanza-aprendizaje, promueve el desarrollo de los estudiantes y docentes de la institución.
- El FODA sistemático determinaron las áreas fuertes y débiles de la Coordinación Técnica Administrativa.
- La propuesta fue realizada para la actualización del aprendizaje del estudiante y el desarrollo pedagógico del docente.

Referencias

- Andrade, A. Y Juárez M (2010). *Técnicas e instrumentos para facilitar la evaluación del Aprendizaje*, Tijuana Baja California.
- Ávila G. (2007). *Los instrumentos y técnicas como cuestiones indisolubles en el corpus teórico-metodológico del accionar del trabajador social*. México
- Becerra, O. (2012) *Elaboración de instrumentos de investigación*. Caracas
- Belleti, S. (2016). *Mediciones Universidad Nacional del Rosario*. Argentina
- Botero, I (2009). *Conceptos de medición y evaluación*. México
- Bravo, L. (2013) *Metodología de investigación en educación médica*. México
- Buzan, T. (2008). *Mapas Mentales: Herramienta para potenciar nuestra creatividad*. Perú
- Codina, L. (2010). *Mapas Conceptuales y Mapas Mentales: Composición, Funciones y Principios de Calidad*. Barcelona.
- Consejo Nacional de Fomento Educativo (2010) *Guía de observación para la detección de necesidades educativas especiales*. México.
- Escámez, S. (2010) *Métodos de investigación en Educación Especial*. 3a edición. España.
- Escoffer, N. Y Trillo N. (2008) *Informantes claves: la utilidad de la técnica para los estudios migratorios*. Argentina.

- Fernando, B. (2006). *Evaluación diagnóstica, formativa y sumativa de los aprendizajes*. Editorial EUNED. Costa Rica.
- Flores M. (2016). *Instrumentos de evaluación: La lista de cotejo*. México.
- Gatica, F. (2013). *Pautas en educación médica*. Facultad de Medicina Universidad Nacional Autónoma, México.
- Guerrero M. (2010). *Selección de materiales didácticos Mapas Conceptuales*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. México.
- Hattie, J. (2012). *Evaluación formativa, sugerencia para el rol de los equipos directivos*. New York. Estados Unidos.
- Hernández, R. (2010). *Paradigma en psicología de la educación*. México.
- López S, Quintero C, y López M. (2009) *Revista científica de las ciencias médicas en Cienfuegos*. Cuba
- Martínez, L. (2016) *Instrumento para Evaluar el Aprendizaje*. Chile.
- Merino, C. (2014). *Estudio comparativo de los instrumentos de evaluación diagnóstica aplicados a profesores de química en formación*. Barcelona.
- Moraima, M. y Mujica L. (2008) *El análisis de contenido: una forma de abordaje metodológico*. Venezuela.
- Narce, I. (2013). *Aprender usar los mapas metales con Le Nouvel Édito*. España.
- Olivera, V. (2010). *Trayectorias de investigación acción: concepciones, objetivos y planteamientos*. Brasil.

- Pantoja, C. y Antonio, P. (2016) *Entrevista: guía práctica para la recolección de datos cualitativos en investigación de salud*. Chile.
- Ponce, H. (2008). *La Matriz FODA; Alternativa de Diagnostico y determinación de Estrategias de Intervenciones en Diversas Organizaciones*. Xalapa, México.
- Rivas, J. (2009). *Revista Iberoamericana de Educación*. Universidad Autónoma de Zacatecas, México.
- Robles, B. (2011). *La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico*. México.
- Rodríguez, G. e Ibarra, M. (2011). *Evaluación orientada al aprendizaje estratégico en educación superior*. Narcea, Ediciones. Madrid España.
- Rullan, M. (2010). *La evaluación de competencias transversales en la materia de trabajo, fin de grado*. Universidad Autónoma de Barcelona. España.
- Sanmarti, N. (2007). *Evaluar para aprender, 10 ideas claves*. Barcelona, España.
- SEP, (2011). *Plan de estudios 2011 Educación Básica*. México.
- Tacara, C. (2008). *Los memes en la Educación Superior, Evaluación del aprendizaje*. Bolivia.
- Tobón, S. (2010). *El modelo de competencias cambios en la didáctica y la evaluación desde el socio formación*. México.
- Valles, R. (2012). *Voces diferentes Mujeres Científicas*. México.
- Wylie, E. y Lyon, C, (2012). *Evaluación Formativa: apoyo al aprendizaje de los estudiantes*. España.

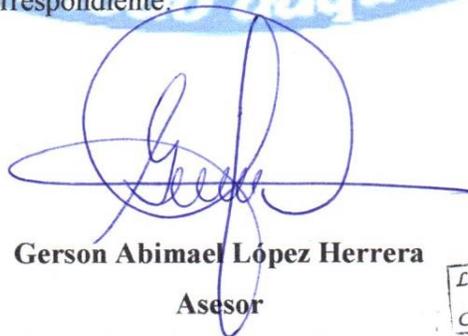
Anexos

Anexo 1
Cartas de autoridades

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.
Guatemala, treinta de noviembre de dos mil diecinueve.-----

En virtud del *Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: “Taller sobre herramientas de evaluación dirigido a los docentes de sexto grado primaria de las escuelas, de la Coordinación Técnica Administrativa Distrito Escolar 13-26-045 del municipio de Barillas Departamento de Huehuetenango.”* de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Presentado por el estudiante: **Anderson Simeone Subuyuj Samayoa** con número de carné No. 000051102 previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, el cual cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad. Por lo anterior se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Gerson Abimael López Herrera
Asesor

Lic. Gerson Abimael
López Herrera
Colegiado No. 15278

Licenciado en Ciencias de la Educación
con Especialidad en Proyectos Educativos
Colegiado 15,278
Magister en Andragogía y Docencia Superior.



Santa Cruz Barillas, mayo de 2019.

A:

Lic. Amilcar Jesús Castañeda Champet
Coordinador Técnico Administrativo
Distrito No. 13- 26- 045

Estimado Coordinador:

Universidad Panamericana, Sede Barillas, Huehuetenango, envía a usted un respetuoso saludo.

El motivo de la presente, es para hacer de su conocimiento que, *ANDERSON SIMEONE SUBUYUJ SAMAYDA* estudiante del Sexto Trimestre de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de Universidad Panamericana, Sede Barillas, Huehuetenango; tiene como opción de egreso realizar una Práctica Profesional Dirigida en una institución educativa, por lo cual como Coordinador de esta casa de estudios, me permito, **SOLICITAR**, pueda brindarle la oportunidad para que la realice a partir del mes de **Mayo** del presente año en la institución educativa que está bajo su digno cargo, en donde debe cubrir un período de 200 horas; con un mínimo de 10 horas por semana; cumpliendo las funciones de asistente de su persona; así mismo debe realizar un diagnóstico institucional y con base a éste debe ejecutar una propuesta educativa. El Licenciado Gerson Abimael López Herrera ASESOR del referido estudiante tendrá bajo su responsabilidad la supervisión del proceso de práctica.

El estudiante practicante, debe sujetarse a la filosofía y políticas que rigen a la institución o centro educativo; por lo cual solicito que por su medio se suscriba y se le pueda extender Actas de inicio y cierre de práctica, además una constancia en donde se haga referencia al cumplimiento de las 200 horas que se piden como requisito.

~~Agradeciendo sus buenos oficios y en espera de su incondicional apoyo, me es grato suscribirme con toda consideración.~~

Atentamente,


 UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Coordinador Sede Barillas
Coordinador Universidad Panamericana
Sede Barillas, Huehuetenango


Lic. Gerson Abimael López Herrera
Asesor

Anexo 2

Ficha informativa del estudiante



Universidad Panamericana
Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Administración Educativa

Ficha informativa del estudiante

Datos del estudiante

Nombre completo Anderson Simeone Subuyuj Samayoa
Carné 201504153 Fecha de nacimiento 06/02/1997
Edad 22 años Dirección Zona 2, Barrio San Julián
Números de teléfono 53673073
Correo electrónico subuyajsime@gmail.com

Datos de la institución educativa en donde realizó la Práctica Administrativa

- a. Nombre de la institución educativa Coordinación Técnica Administrativa,
Distrito No. 13-26-045
- b. Nombre del jefe inmediato Amílcar Jesús Castañeda Champet
- c. Dirección 3ª. Avenida 2-29 zona 1
- d. Números de teléfono 45453820
- e. Correo electrónico amilcarjc1975@gmail.com

Datos de la práctica

Periodo del 13/5/2019 al 01/08/2019

Nombre y firma del jefe inmediato y/o asesor de práctica

- a. Por la institución educativa
Licdo. Amílcar Jesús Castañeda Champet
- b. Por la Universidad Panamericana
Lic. Gerson Abimael López Herrera



Lugar y fecha Santa Cruz Barillas, Huehuetenango 01/08/2019

Anexo 3

Constancia indicando que se realizaron las 200 horas de práctica, certificación de acta de inicio, final y control de asistencia

El infrascrito Coordinador Técnico Admirativo del Distrito Educativo No. 13-26-045, del municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango hace constar que el practicante **Anderson Simeone Subuyuj Samayoa** realizó su práctica administrativa en la Coordinación Técnica Admirativa del Distrito Educativo No. 13-26-045 acumulando un total de doscientas horas; habiendo iniciado el 13 de mayo y culminando el 01 de agosto del presente año, como dando fe en la legalidad de la realización de su práctica.

Y para remitir a donde corresponde se firma y se sella la presente en una hoja papel bond, tamaño carta a los quince días del mes de agosto del año dos mil diecinueve.



F: _____

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Amilcar J. Castañeda".

Lic. Amilcar Jesús Castañeda Champet.

Coordinador Técnico Administrativo

Del Distrito Educativo No. 13-26-045.

LA COORDINACION TECNICA ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO ESCOLAR No. 13-26-045 UBICADO EN LA 3ª. AVENIDA 2-29 ZONA 1 DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ BARILLAS, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENETANGO; CERTIFICA QUE SE OBTUVO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS No. 46 EN DONDE A FOLIO 259 APARECE EL ACTA NUMERO 46-2019 EN DONDE COPIADA LITERALMENTE DICE LO SIGUIENTE:

Acta 46-2019. En el municipio de Santa Cruz Barillas, del departamento de Huehuetenango, siendo las dos horas en punto, del día lunes trece de mayo del año dos mil diecinueve, reunidos en la Coordinación Técnica Administrativa Distrito Escolar No. 13-26-045, las siguientes personas: El licenciado Amilcar Jesús Castañeda Champat, Coordinador Técnico Administrativo y el estudiante Anderson Simeone Subuyuj Samayoa de la Universidad Panamericana de Guatemala, para dejar constancia de lo siguiente. **PRIMERO:** el Coordinador Técnico Administrativo Licdo. Amilcar Jesús Castañeda Champat da la más cordial bienvenida al estudiante practicante, indicando que el motivo de la reunión es para toma de posesión formal de la Práctica Administrativa. **SEGUNDO:** el practicante Anderson Simeone Subuyuj Samayoa hace mención que debe cumplir un período de 200 horas, cumpliendo las funciones de asistente en Coordinación, así mismo debe realizar un diagnóstico institucional y con base a esta debe ejecutar una propuesta educativa. **TERCERO:** no habiendo más que hacer constar, se finaliza la presente media hora después de iniciada, en el mismo lugar y fecha, firmando de conformidad quienes intervenimos.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE CORRESPONDE SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE BARILLAS, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, A LOS TRECE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.



F: 
Lic. Amilcar Jesús Castañeda Champat.
Coordinador Técnico Administrativo
Del Distrito Educativo No. 13-26-045.

LA COORDINACION TECNICA ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO ESCOLAR No. 13-26-045 UBICADO EN LA 3ª. AVENIDA 2-29 ZONA 1 DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ BARILLAS, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO; CERTIFICA QUE OBTUVO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS No. 46 EN DONDE A FOLIO 260 APARECE EL ACTA NUMERO 45-2019 EN DONDE COPIADA LITERALMENTE DICE LO SIGUIENTE:

Acta 49-2019. En el municipio de Santa Cruz Barillas, del departamento de Huehuetenango, siendo las dos horas en punto, del día dos de agosto del año dos mil diecinueve, reunidos en la Coordinación Técnica Administrativa Distrito Escolar No. 13-26-045, las siguientes personas: el licenciado Amilcar Jesús Castañeda Champat, Coordinador Técnico Administrativo y el estudiante Anderson Simeone Subuyuj Samayoa de la Universidad Panamericana de Guatemala, sede Santa Cruz Barillas, para dejar constancia de lo siguiente. **PRIMERO:** la Coordinador Técnico Administrativo Licdo. Amilcar Jesús Castañeda Champat da la más cordial bienvenida al estudiante practicante, indicando que el motivo de la reunión es para el cierre de la Práctica Administrativa, la cual culminó satisfactoriamente. **SEGUNDO:** el practicante Anderson Simeone Subuyuj Samayoa manifiesta su agradecimiento y apoyo que se le brindó por parte de la Coordinadora. **TERCERO:** no habiendo más que hacer constar, se finaliza la presente media hora después de iniciada, en el mismo lugar y fecha, firmando de conformidad quienes intervenimos.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE CORRESPONDE SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ BARILLAS, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, A LOS DOS DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.



F: 
Lic. Amilcar Jesús Castañeda Champat.
Coordinador Técnico Administrativo
Del Distrito Educativo No. 13-26-045.

Nombre de la institución educativa: Coordinación Técnica Administrativa, Distrito No. 13-26-045

Nombre del alumno practicante: Anderson Simeone Subuyuj Samayoa

Nombre del jefe inmediato: Amilcar Jesús Castañeda Champet

Control de asistencia

No	Fecha	Hora de entrada	Hora de salida	Horas por día	Firma del jefe inmediato	Sello	Observaciones
Semana No.: 01							
1.	13/05/2019	2:00 pm	5:00 pm	3			
2.	14/05/2019	2:00 pm	5:00 pm	3			
3.	15/05/2019	2:00 pm	6:00 pm	4			
4.	16/05/2019	2:00 pm	5:00 pm	3			
5.	17/05/2019	8:00 am	5:00 pm	8			
Semana No.:02							
1.	20/05/2019	2:00 pm	5:00 pm	3			
2.	21/05/2019	2:00 pm	5:00 pm	3			
3.	22/05/2019	2:00 pm	5:00 pm	3			
4.	23/05/2019	2:00 pm	5:00 pm	3			
5.	24/05/2019	2:00 pm	5:00 pm	3			

Nombre del asesor de práctica:

Lic. Gerson Abimael López Herrera

Lic. Gerson Abimael López Herrera
Colegiado No. 15278



Sello

Nombre de la institución educativa: Coordinación Técnica Administrativa, Distrito No. 13-26-045

Nombre del alumno practicante: Anderson Simeone Subuyuj Samayoa

Nombre del jefe inmediato: Amilcar Jesús Castañeda Champet

Control de asistencia

No	Fecha	Hora de entrada	Hora de salida	Horas por día	Firma del jefe inmediato	Sello	Observaciones	
Semana No.: 03								
1.	27/05/2019	2:00 pm	8:30 pm	6				
2.	28/05/2019	2:00 pm	5:00 pm	3				
3.	29/05/2019	2:00 pm	5:00 pm	3				
4.	30/05/2019	2:00 pm	5:00 pm	3				
5.	31/05/2019	2:00 am	5:00 pm	3				
Semana No.:04								
1.	03/06/2019	2:00 pm	5:00 pm	3				
2.	04/06/2019	2:00 pm	5:00 pm	3				
3.	05/06/2019	2:00 pm	5:00 pm	3				
4.	06/06/2019	8:00 am	5:00 pm	3				
5.	07/06/2019	2:00 am	5:00 pm	3				

Nombre del asesor de práctica:

Lic. Gerson Abimael López Herrera

Lic. Gerson Abimael López Herrera
Colegiado No. 15276



Sello

Nombre de la institución educativa: Coordinación Técnica Administrativa, Distrito No. 13-26-045

Nombre del alumno practicante: Anderson Simeone Subuyuj Samayoa

Nombre del jefe inmediato: Amilcar Jesús Castañeda Champet

Control de asistencia

No	Fecha	Hora de entrada	Hora de salida	Horas por día	Firma del jefe inmediato	Sello	Observaciones
Semana No.: 05							
1.	10/06/2019	2:00 pm	5:00 pm	3			
2.	11/06/2019	2:00 pm	5:00 pm	3			
3.	12/06/2019	2:00 pm	5:00 pm	3			
4.	13/06/2019	2:00 pm	5:00 pm	3			
5.	14/05/2019	2:00 am	5:00 pm	3			
Semana No.:06							
1.	17/06/2019	2:00 pm	5:00 pm	3			
2.	18/06/2019	2:00 pm	5:00 pm	3			
3.	19/06/2019	2:00 pm	5:00 pm	3			
4.	20/06/2019	2:00 pm	5:00 pm	3			
5.	21/06/2019	2:00 am	5:00 pm	3			

Nombre del asesor de práctica:

Lic. Gerson Abimael López Herrera

Lic. Gerson Abimael López Herrera
Colegiado No. 15278



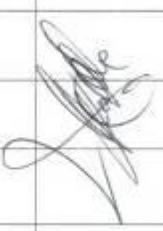
Sello

Nombre de la institución educativa: Coordinación Técnica Administrativa, Distrito No. 13-26-045

Nombre del alumno practicante: Anderson Simeone Subuyuj Samayoa

Nombre del jefe inmediato: Amilcar Jesús Castañeda Champet

Control de asistencia

No	Fecha	Hora de entrada	Hora de salida	Horas por día	Firma del jefe inmediato	Sello	Observaciones
Semana No.: 07							
1.	24/06/2019	2:00 pm	5:00 pm	3			
2.	25/06/2019	2:00 pm	5:00 pm	3			
3.	26/06/2019	2:00 pm	5:00 pm	3			
4.	27/06/2019	2:00 pm	5:00 pm	3			
5.	28/06/2019	2:00 am	5:00 pm	3			
Semana No.:08							
1.	24/06/2019	2:00 pm	5:00 pm	3			
2.	25/06/2019	2:00 pm	5:00 pm	3			
3.	26/06/2019	2:00 pm	5:00 pm	3			
4.	27/06/2019	2:00 pm	5:00 pm	3			
5.	28/06/2019	2:00 am	5:00 pm	3			

Nombre del asesor de práctica:

Lic. Gerson Abimael López Herrera

Lic. Gerson Abimael López Herrera
Colegiado No. 15278


(f)

Sello

Nombre de la institución educativa: Coordinación Técnica Administrativa, Distrito No. 13-26-045

Nombre del alumno practicante: Anderson Simeone Subuyuj Samayoa

Nombre del jefe inmediato: Amilcar Jesús Castañeda Champet

Control de asistencia

No	Fecha	Hora de entrada	Hora de salida	Horas por día	Firma del jefe inmediato	Sello	Observaciones
Semana No.: 09							
2.	02/07/2019	2:00 pm	5:00 pm	3			
3.	03/07/2019	2:00 pm	5:00 pm	3			
4.	04/07/2019	2:00 pm	5:00 pm	3			
5.	05/07/2019	2:00 am	5:00 pm	3			
Semana No.:10							
1.	08/07/2019	2:00 pm	5:00 pm	3			
2.	09/07/2019	2:00 pm	5:00 pm	3			
3.	10/07/2019	2:00 pm	5:00 pm	3			
4.	11/07/2019	2:00 pm	5:00 pm	3			
5.	12/07/2019	2:00 am	5:00 pm	3			

Nombre del asesor de práctica:

Lic. Gerson Abimael López Herrera

Lic. Gerson Abimael López Herrera
Colegiado No. 15278 (1)



Sello

Nombre de la institución educativa: Coordinación Técnica Administrativa, Distrito No. 13-26-045

Nombre del alumno practicante: Anderson Simeone Subuyuj Samayoa

Nombre del jefe inmediato: Amilcar Jesús Castañeda Champet

Control de asistencia

No	Fecha	Hora de entrada	Hora de salida	Horas por día	Firma del jefe inmediato	Sello	Observaciones
Semana No.: 11							
1.	15/07/2019	2:00 pm	5:00 pm	3			
2.	16/07/2019	2:00 pm	5:00 pm	3			
3.	17/07/2019	2:00 pm	5:00 pm	3			
4.	18/07/2019	2:00 pm	5:00 pm	3			
5.	19/07/2019	2:00 am	5:00 pm	3			
Semana No.:12							
1.	22/07/2019	2:00 pm	5:00 pm	3			
2.	23/07/2019	2:00 pm	5:00 pm	3			
3.	24/07/2019	2:00 pm	5:00 pm	3			
4.	25/07/2019	2:00 pm	5:00 pm	3			
5.	26/07/2019	2:00 pm	5:00 pm	3			

Nombre del asesor de práctica:

Lic. Gerson Abimael López Herrera

Lic. Gerson Abimael López Herrera
Colegiado No. 15274



Sello



Universidad Panamericana
Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Administración Educativa
Barillas, Huehuetenango

Nombre de la institución educativa: Coordinación Técnica Administrativa, Distrito No. 13-26-045

Nombre del alumno practicante: Anderson Simeone Subuyuj Samayoa

Nombre del jefe inmediato: Amilcar Jesús Castañeda Champet

Control de asistencia

No	Fecha	Hora de entrada	Hora de salida	Horas por día	Firma del jefe inmediato	Sello	Observaciones
Semana No.: 13							
1.	29/07/2019	8:00 am	5:00 pm	7			
2.	30/07/2019	2:00 pm	5:00 pm	3			
3.	31/07/2019	2:00 pm	5:00 pm	3			
4.	01/08/2019	2:00 pm	4:00 pm	2			

Nombre del asesor de práctica:

Lic. Gerson Abimael López Herrera

Lic. Gerson Abimael
López Herrera
Colegiado No. 15278

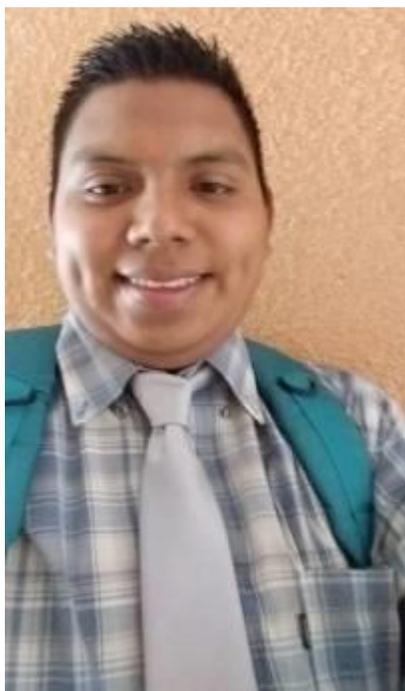
(f)

Sello

Anexo 4

Galería fotográfica

Asistiendo a la práctica administrativa



Charlas con Director y Comunidad



Visita a las escuelas



Taller Herramientas de evaluación



Anexo 5

Cronograma Guía de la Práctica Profesional Dirigida

I Trimestre

	Semanas												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Inducción													
Normas administrativas y financieras para elaborar la PPD Explicar cronograma. Qué es Investigación Acción													
Capítulo 1													
Marco contextual													
6 1.1 Descripción de la institución													
7 1.2 Reseña histórica de la institución													
8 1.3 Visión y misión													
9 1.4 Estructura organizativa													
10 1.5 Ubicación geográfica (google map)													
1.6 Fortalezas de la institución													
1.7 Limitantes de la institución													
1.8 Problemática inicial detectada													

Capítulo 2													
Diagnóstico institucional													
11 2.1 Problemática													
2.2 FODA sistémico													
2.3 Árbol de problemas													
2.4 Árbol de objetivos													
2.5 Metodología													
2.6 Técnicas													
2.7 Instrumentos													
2.8 Informantes													
2.9 Resultados del diagnóstico institucional													
2.10 Presentación de resultados del diagnóstico a las autoridades institucionales													
12 2.11 Presentación y aprobación de propuesta													
Capítulo 3													
Marco teórico													
Desarrollo del marco teórico													
Referencias													

II Trimestre

	Semanas												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Capítulo 4													
Diseño e implementación de propuesta													
4.1 Diseño de propuesta													
4.1.1 Nombre de la propuesta													
4.1.2 Introducción													
4.1.3 Justificación													
4.4 Planteamiento del problema de la propuesta													
4.5 Objetivos													
4.6 Objetivo general													
4.7 Específicos													
4.8 Estrategia													
4.9 Resultados esperados													
4.10 Actividades													
4.11 Cronograma de actividades													
4.12 Metodología													
4.13 Implementación y sostenibilidad de la propuesta													
4.14 Recursos													
• Humanos													
• Materiales													
4.15 Presupuesto													
4.2 Implementación de propuesta													
Capítulo 5													
Sistematización de la propuesta													
5.1 Experiencia vivida													
5.2 Reconstrucción histórica													
5.3 Objeto de la sistematización de la propuesta													
5.4 Principales lecciones aprendidas													

